

CARTAGO

EPISODIOS PÚNICOS 1

TEORÍA DE LOS ORÍGENES DEL ESPAÑOL



"***Castellano*** *viene de* ***Casta***"
y
"De tal ***Casta*** *a tal* ***Castilla****"*

Enrique Cabrejas Iñesta

ECI: 04032022



ENRIQUE CABREJAS IÑESTA

CARTAGO

EPISODIOS PÚNICOS 1

TEORÍA DE LOS ORÍGENES DEL ESPAÑOL

Primera edición: Marzo 2022

Título original: CARTAGO: Episodios Púnicos 1
Subtítulo: Teoría de los orígenes del español
Cita 1: Castellano viene de casta
Cita 2: De tal casta a tal Castilla
Autor: Enrique Cabrejas Iñesta

Proyecto de investigación: *La lengua española es ibérica*

Researcher ORC ID: 0000-0002-5002-5850 Enrique Cabrejas

CIDEIN: 300.00268/ECI.04032022

CASTA: La lengua que hablamos.
DOI: 10.13140/RG.2.2.36117.81126

En Barcelona (España)



Sumario

	INTRODUCCIÓN	Pág. 4 - 8
Capítulo 1.	**LAS DECLINACIONES**	Pág. 9 -10
Capítulo 2.	**CARTAGINESES**	Pág. 11 - 27
Capítulo 3.	**PÚNICOS**	Pág. 28 - 72



INTRODUCCIÓN

Verán, fuimos instruidos en la irrefutable idea de que la lengua *castellana* es la continuadora moderna del *latín;* naturalmente cualquier opinión en ese sentido a mi modo de ver es muy respetable, el latín es una lengua excepcional y además es la teoría oficial aunque; en base a lo que conozco, no deja de ser más que la opinión aceptada. No obstante, lo que muestran las evidencias que hallé contradicen a esa teoría o mejor dicho la matizan, pues a mi modo de ver tras una exhaustiva observación sobre el asunto lo expresaré sin ambages: Quienes hablamos castellano y por tanto español mucho pueda sorprendernos, **no hablamos el idioma de los *romanos* sino la lengua de sus adversarios.**

Ciertamente ***escribimos*** con una grafía "románica", empero aquello que anteriormente ***hablamos*** como "ibéricos". Es decir que, para el castellano o idioma español aún empleemos desde la época *romance* un discurso de estilo *románico*, sin embargo nuestro *vocabulario*, nuestro *léxico*, nuestras *palabras*, nuestros *vocablos,* nuestras *voces* no pertenecen al *latín* sino que son *dicciones* propias de uso por los antiguos *ibéricos* y más en concreto de ascendencia *jónica-licia:* ***car,*** ***car****/yo,* ***car****/ica,* ***car****/iota* y ***car****/taginesa,* entre otros pueblos ibéricos *Baros* "extranjeros" que llegaron desde el *Egeo* a través del mar *Mediterráneo* hasta nuestra península ibérica.

Miren, es absurdo pensar que un idioma tan extenso y reglado como es el *castellano* surgió y se construyó de súbito, como apareciendo de la nada, de un día para otro y desde el *latín*. Un idioma exclusivo de patricios para la literatura y la administración romana, un idioma relativamente joven y sin

tener en cuenta que la asimilación y consolidación del lenguaje son unos procesos extraordinariamente largos en el tiempo. En ese sentido, he de señalar que la *ibérica* fue la *lengua vernácula hablada* en la península y que se mantuvo viva desde una milenaria tradición oral de madres a hijos, y eso a pesar de la forzada romanización: *"la cual nunca quiso tomar la gente",* según nos notificó *Julián del Castillo* (1582).

Por otra parte, gracias al historiador de la antigüedad *Heródoto* y al que se considera como *el padre de la historia*, conocemos que en el antiguo *Jónico* "*los habitantes de Mileto (en la Caria) hablaban un griego con acento cario"*. Pues bien, les anuncio que pude constatar y a través de las investigaciones que durante todos estos años pude llevar a cabo que, ese es el inadvertido idioma, aún no el único que, trajeron consigo nuestros antecesores desde las distintas regiones de antigua *La Hélade* en *Asia Menor,* la actual Turquía hasta los confines del mundo conocido en occidente que fue la *península ibérica*.

Entonces, la pregunta crucial que nos haríamos sería ¿cuándo comenzó el castellano? Verán, hallé unos documentos valiosos que me ayudaron a comprender lo que ocurrió y los encontré en la Biblioteca Nacional de Austria. Allí se encuentra un incunable del siglo XVI: HISTORIA DE LOS REYES GODOS, compuesta y recopilada por Julián del Castillo para el Rey Felipe II e impreso en *Burgos* en 1582. En el discurso cinco tuve la oportunidad de documentarme sobre (…, y el origen de la lengua *romance*, …) en el libro primero.

La cosa parece que sucedió del siguiente modo: Durante el gobierno del emperador de Roma de ascendencia hispana *Antonino Pío* "*viendo que los españoles hablaban* ***la lengua griega oscura*** *promulgó una ley para que dejasen las lenguas que usaban los hispanos y hablasen todos* ***la lengua vulgar romana****"*. Bien, hasta aquí todo está claro, sólo que convendría puntualizar un par de importantes cuestiones o definir esos dos conceptos:

En primer lugar cuando *Antonino* se refiere a "la lengua griega oscura" no lo hace en un sentido *esotérico* sino que se refiere a un griego poco claro, distinto al clásico y que por su antigüedad se remonta a la época oscura griega también conocida como *Frigia.* Y en segundo lugar, esa lengua que se menciona como "vulgar romana" no se trataba del idioma que se hablaba en el Senado Romano o se empleaba en literatura y en la administración. No se trataba de *latín* sino del idioma ordinario del pueblo romano. El "vulgar" que usaba el pueblo y que no tenía nada que ver con el *latín*.

Pudiéramos discutir sobre los orígenes de esa *Tosca* lengua pero en el fondo nos referimos a una suerte de *vernácula* con aportes dialectales del *romagnolo* y el *romanesco* que más tarde darían lugar a la lengua *Toscana*. Y lo más relevante es señalar que ese emperador y los sucesivos no obtuvieron éxito en su intento de implementar la lengua ordinaria romana en la que consideraban como su *Magna Hispania* y de la cual se dijo que "*nació muerta por rechazo popular*" porque la gente de la península era obstinada y nunca quiso tomar una lengua que fuera extranjera. Nótese en cambio no ocurrió lo mismo con la lengua griega oscura o llámese "frigia" a la cual se refirió el emperador romano. La razón es sencilla, era la lengua hispana, su lengua propia, la lengua de los "díscolos" *hispanos* o al menos

de una buena parte de ellos, dado que la península ibérica albergó muchos y distintos pueblos.

Nuestro ilustre maestro *Antonio de Nebrija* (s. XV) estaba al caso y publicó en su primera gramática el asunto del siguiente modo: *"Al tiempo de que el latín comenzase a caducar en tiempos de Antonino Pío y de allí comenzó a declinar junto con el imperio de los romanos hasta que vino al estado en que la recibimos de nuestros padres. Cierto tal que cotejada con la de aquellos tiempos tuvo su inicio en el tiempo de los jueces y reyes de Castilla y de León: cual comenzó a mostrar su fuerza en tiempo del muy esclarecido y digno de toda la eternidad el rey don Al(f)onso el sabio. Por cuyo mandado se escribieron "Las Siete Partidas", "La General Historia" y que fueron trasladados muchos libros a nuestra lengua castellana".*

Y es que a consecuencia de ese clamoroso fracaso pudiera decirse que a continuación nació la lengua *Romance,* que en definitiva no era otra cosa que *la lengua vernácula ibérica hablada* y de ascendencia, según se admite por la propia Roma como *griega* pero, ahora se escribirá con ortografía distinta. Esa lengua, no lo parezca, es la que hablaban los pueblos *ibéricos* con ascendencia *Licia-Jónica* que poblaron extensamente y prácticamente dos tercios de la península. A partir de la *romanización* se expresó con una renovada apariencia por estar escrita con una moderna grafía *romámica* en lugar de los antiguos caracteres *ibéricos* que finalmente fueron desechados.

Es una evidencia que a partir de entonces las lenguas hispánicas y las lenguas itálicas comenzarán a verse bastante similares pero doy por descontado que quienes estudian estos asuntos son perfectamente

conocedores también de que las estructuras morfológicas de ambas no encajan, ni forman parte ni tienen ninguna similitud con otro idioma romano al que se le conoce como el *latín*. Más en concreto, la lengua castellana lo único que comparte con éste, al margen de los latinismos obvios, es su "ortografía" (dibujo gráfico) a la hora de escribir sus idiomas pero no nos dejemos engañar por una ilusión óptica, no comparten ni el mismo alfabeto ni la gramática ni por supuesto la misma sintaxis o colocación, llámese -corpus- si acaso se prefiere.



CAPÍTULO 1

Las declinaciones

Existe una norma de aplicación en nuestra lengua que parece olvidada por completo y sin embargo, es crucial para comprender el funcionamiento de la misma. Se van a quedar estupefactos cuando lo oigan pero me van a permitir que no ande con más rodeos ni vaya con paños calientes: **Nuestra lengua se expresa con *declinaciones*.** ¡No es posible! Deberán, me temo, comenzar a comulgar con ruedas de molino con las que nunca pudieron siquiera llegar a imaginar. No es un concepto fácil de comprender para los *hispanohablantes*, empezando porque tenemos entendido que el español es una lengua *preposicional* pero que, en castellano tengamos preposiciones no quita que prescindamos de declinar "***los casos***".

¿A qué llamamos una declinación? Miren, es la modificación de la forma inicial según el caso gramatical y se formaliza mediante una desinencia determinada. En el idioma español existen cinco: ***nominativo, genitivo, dativo, acusativo, vocativo.*** ¿Qué? ¿No pueden creerlo, verdad?

"Los casos en el castellano son cinco" -dice Nebrija-. *"El primero llaman los latinos nominativo, porque por él se nombran las cosas, y se pone quien alguna cosa hace, solamente con el artículo del género, como "el hombre". El segundo llaman genitivo, porque en aquel caso se pone el nombre del engendrador, y cuya es alguna cosa, con esta preposición "de", como "hijo del hombre". El tercero llaman dativo, porque en tal caso se pone a quien damos o a quien se sigue daño o provecho, con esta*

preposición "a", como "yo doy los dineros a ti". El cuarto llaman acusativo, porque en tal caso ponemos a quien acusamos, y generalmente a quien padece por algún verbo, con esta preposición a, o sin ella, como "yo amo al prójimo" o "amo el prójimo". El quinto llaman vocativo, porque en aquel caso se pone a quien llamamos, con este adverbio o, sin artículo, como "¡oh hombre!"". Lo que transmite *Nebrija* en su *gramática* (s. XV) es correcto pero, si bien disponía de esa información probablemente traducida del latín, no era plenamente consciente de que tenía en sus manos la revelación más importante de toda la historia de la lingüística española: **Cómo se crearon las palabras en castellano.**

Averigüé que los cinco grados de **las declinaciones castellanas** y jamás contadas anteriormente que nos transmitió ***Nebrija*** hace más de quinientos años coincidían y eso nunca se había explicado, justo con nuestras vocales: ***a, e, i, o, u.*** El primer caso o *nominativo* compete a la letra vocal "**A**". El segundo caso o *genitivo* a la letra vocal "**E**". El tercer caso o *dativo* a la letra vocal "**I**". El cuarto caso o *acusativo* a la letra vocal "**O**" y el quinto o *vocativo* a la letra vocal "**U**". Ahora se entiende todo mejor ¿verdad?

***Nominativo*:** Con la **A** [*CAST*/**A**] – Cast**a**}(**raza, generación o linaje**)
Genitivo: Con la **E** [*CAST*/**E**] – Cast**e**/llano (**de** casta llana)
Dativo: Con la **I** [*CAST*/**I**] – Cast**i**/lla (casta **a** la ancha)
Acusativo: Con la **O** [*CAST*/**O**] – Cast**o**/ (calificado de **casto**)
Vocativo: Con la **U** [*CAST*/**U**] – Cast**u**/lo (la lengua casta **superior**)

"***Castellano** viene **de** **Casta***"
y
*"De tal **Casta** **a** tal **Castilla**"*



CAPÍTULO 2

Cartagineses

Verán, tengo la convicción que de no haberse producido esa gran pérdida para el conocimiento universal que sucedió con la quema de la *Biblioteca de Alejandría* muchos de estos asuntos hubieran sido resueltos o estarían dilucidados en algún que otro texto antiguo o documento que los ratificara en el sentido que propongo. Probablemente guardaríamos algún que otro papiro que arrojase algo de luz sobre esta materia, aunque fuera de forma apócrifa; sin embargo la tragedia que antes menciono contribuyó sin duda a que las generaciones futuras desconociéramos nuestra asombrosa historia antigua. Pero ¿de qué les estoy hablando?

Pues, en concreto, de los orígenes ciertos de los *cartagineses*. En cuanto a esto, es verdad que existe algún texto -púnico fenicio- pero en cambio no conservamos ni uno sólo que sea -púnico cartaginés- y en realidad, créanme que por aquello que conozco y déjenme decir que conozco bien, fenicios y cartagineses no fueron ni por asomo lo mismo, como mostraré a lo largo de estas páginas.

A mi modo de ver, nadie con un poco de sentido común puede dar crédito a la loca idea de que una civilización antigua pero, a la vez tan moderna y avanzada como fue la cartaginesa, una potencia tan poderosa de su época capaz de competir y llegar incluso hacer sombra a la mismísima Roma no dispusiera de larga y amplia burocracia con numerosos escritos y escribas, siquiera se nutriera de historiadores, teólogos, cronistas, filósofos, poetas,

escritores, etc... es más, que tampoco conozcamos ni un mero texto o documento que arrojase la más mínima luz y veracidad sobre su ignota genealogía contada por ellos o que al menos acreditase aún, en parte, su posible ascendencia es sospechoso. ¿Nada? ¿Nadie? ¿Hablamos en serio?

Miren, no sé que idea tendrán ustedes al respecto pero en cuanto a mí tengo formada una. Tengo la impresión y no es que me parezca que sea un hito insólito, es que materialmente me resulta imposible, creer que de un modo u otro no exista esa ignota historiografía. Y no obstante, esa es la realidad con la que nos topamos y conocemos a día de hoy o dicho de otro modo: -ninguna-. Llámenme susceptible pero es obvio que ésta desapareció o se hizo desaparecer y convendrán conmigo que es lo que suele suceder con todo aquello que arroja una verdad incómoda o que no conviene que se conozca públicamente. Créanme, me gustaría tener referencias donde poder sustentar mis investigaciones pero no las tengo, por extraño que parezca la fuente soy yo. Quien suscribe estas palabras miles de años después es quien las defenderá a través de sus conocimientos adquiridos por si mismo en una autodidacta búsqueda fuera de los áridos métodos de enseñanza oficiales. Aunque eso no ha de suponer un mayor perjuicio, dado que no es tan raro como pudiera parecer. He de señalar que fuentes tan acreditadas como son las de *Polibio* o de *Tito Livio* fueron escritas siglos más tarde y nadie las puso en duda, al menos no más allá de lo razonable.

Por fortuna estoy suficientemente alfabetizado en las lenguas que pueden arrojar alguna veracidad y luz sobre esta inédita materia. Bien, parece insólito pero no tuve muchos problemas para el reconocimiento del idioma *cartaginés* cuando le dediqué apenas unos breves instantes a cotejarlo y

créanme que no fue por estudiar sus documentos, como dije no disponemos de ellos. Sin embargo, estudié las distintas escrituras ibéricas y de modo especial la -septentrional- y pude concluir que sin lugar a dudas es de ascendencia “jónica” y de la antigua época *griega oscura* o *frigia.*

Para entenderlo mejor, digamos que anterior a la *griega* y aquí radica la clave que lo cambia todo de un modo radical y a la vez para mi gran sorpresa: esa misma herencia *jónica* la poseían también *los cartagineses*. Verán, no tenía pruebas y añado que tampoco dudas. Y se preguntarán cómo puedo estar tan seguro de todo ello y será necesario que les dé una muy buena explicación. Lo cierto, es que no daré una sino ciento un millar, un millón.

Algo tan evidente no podía haber pasado por alto a los investigadores de todos los tiempos. Las pruebas estaban a la vista. Encima de la mesa y para que se pudieran compulsar. Las cartas puestas boca arriba. Pero miren, si era capaz de mostrar que, a pesar de no tener nada nuevo, simplemente estudiando las “voces” cartaginesas que todos conocemos y es más, describiendo meridiana su extraordinaria filosofía del lenguaje que, para mi mayor asombro, es la misma que nuestra castellana aunque de otro modo, a pesar de las inmensas dificultades, lo habré conseguido probar.

Cuando comprendí que la escuela de la lengua *española* es en realidad la “ibérica” de ascendencia *jónica*, me di cuenta que era necesario crear una nueva teoría que explicase el origen de la lengua española. La actual y para decirlo cordialmente es *desacertada*. Incluso la ignota *cartaginesa* que para

mi entender pasó a mostrarse como la última "versión" y un referente de la que será la incipiente *castellana*.

He de anunciar que hoy conozco la lengua *cartaginesa*, entiendo sus palabras perfectamente y la mejor noticia que puedo darles es que ustedes también, a poco que se lo propongan y que además la *hablan* sin ninguna dificultad. Mientras que por otra parte, si adrede ustedes no estudiaron *latín*, déjenmelo expresarlo coloquial: no entenderán nada, ni "jota". Cuando mis amigos me invitan a salir, no lo hacen llamándome para un "*Nunc est bibendum"* y si se interesan por aquello que digo no me sueltan "*Res tenet verba sequntur"* ni nada que a poco se le parezca. Créanme que adoro al latín pero soy consciente que es otro idioma distinto al castellano. A cada cual lo suyo, y ¿a quién le importa la verdad? A mí sí me importa.

Bien, vamos por partes. Es que el *latín* es un idioma asombroso pero fue considerada una lengua extranjera en la península, mientras que la lengua *cartaginesa* es una auténtica lengua *ibérica*. Lo matizo, no es que sea genuina ibérica, es que tanto la *ibérica septentrional* como la *cartaginesa* tienen la misma ascendencia lingüística y en el caso tanto de los ibéricos ***car/****petanos* como de los colonizadores ***car****/tagineses* es una lengua griega: la *jónica* ***Car*** o ***Car****/ia*. Sorprendente.

Llegados a este punto la pregunta que se harán, sin duda, es que si acaso los *cartagineses* hablaban *jónico* ¿los *cartagineses* eran griegos? La respuesta naturalmente es ¡No! Pero ahora estamos tratando el origen lingüístico, luego veremos el étnico. Miren, corroboro algo que es sabido y es que los *cartagineses* no eran griegos, sin embargo por otra parte anuncio algo que

nunca fue sabido y es que el griego era su idioma. Un griego *jónico* con acento *Car* o *Caryo* y no quisiera polemizar más de lo necesario pero, es probable lo llevasen empleando mucho antes que lo hicieran los *griegos*. La *ateniense* no fue la primera civilización *helena,* pero fue quien la hizo visible. Todavía los griegos se reivindican *helenos* y ese reconocimiento me parece justo pero, la historia ya no recuerda cuando los dioses *Apolo* y *Zeus* no estaban de su parte. Eran las divinidades de sus acérrimos enemigos y fue necesario vencerlos en las guerras de los *helenos* luchando entre sí, como las tan populares de *Troya* para conseguir llevarlos a su *Panteón*.

Pero seguramente se están haciendo una doble pregunta ahora ¿acaso los *cartagineses* no provenían de África? ¿Acaso no eran *fenicios*? La respuesta es sí a la primera y sin embargo no a la segunda. ¿Qué quise decir con esto? Pues que efectivamente a los cartagineses se les sitúa en el norte de África y en tierras que eran genéricamente fenicias pero, la razón es bien distinta a la que se pudiera pensar: Mientras a los *fenicios* hemos de considerarlos como *autóctonos* de esas tierras, en cambio de los *cartagineses* debiéramos haber sabido y desde un buen principio que se trataban de "colonos" y ahí se encuentra la clave: Los *cartagineses* no son *fenicios* sino ***Bar/os***, es decir "*extranjeros*" y que por su etnia descendían de los ***Car***. Culturalmente eran ***Elaz*** "*helenos"*. La denominación desglosada -***El****/az-* significa literalmente *"Pertenecer al /****Sol****"* o si se prefiere mejor *"Ser del /****Sol****"*.

A los *cartagineses* se les suele representar con la imagen propia de un pueblo norteafricano, dado que se les sitúa en ese continente pero sin embargo su apariencia era otra muy distinta: la raza *caucásica.* Su tez

tostada al sol tomaba igual color aceitunado de los actuales españoles, al fin y al cabo, buena parte descendemos sea de los mismos *cartagineses* como de otros ***Caryo*** y que procedían de los territorios próximos a *La Armenia histórica* y *La Iberia de los montes Caspios,* y a quién se les conoce en *Hispania* con denominaciones genéricas y tan poco precisas de: *iberos* y *celtíberos*.

Hay que recordar que fue en la antigüedad cuando se dieron las grandes migraciones, como ya saben los pueblos originalmente eran *nómadas*. Y como grandes colonizadores que fueron de la antigua época *Frigia,* los ***Car*** o ***Car****/yo* sojuzgaron gran parte de la antigua península de Asia Menor, la actual Turquía y estableciendo su capital más reconocible en ***La Caria***.

No es éste asunto baladí, el alfabeto griego *milesio* es originario justo de *Mileto* y emplazado en *La Caria,* incluso es posible que su expansión fuera debida a que los *Car* como ***Car/****icos* conquistaron innumerables islas como (Chipre, Rodas, Samos, Creta, Mikonos, Malta, etc.). Como ***Car/****iotas* colonizaron más de dos tercios de la Iberia occidental. Y sus descendientes ***Car/****tagineses* sojuzgaron desde Túnez en el norte de África hasta numerosos territorios del sur de la península Itálica y todas las islas mediterráneas (Sicilia, Córcega, Cerdeña, Baleares...) hasta finalmente recalar en una *Hispania* donde se reencontraron con sus hermanos de sangre establecidos ya como autóctonos, como es el caso de *los* ***Car****/petanos*, entre otros. Más tarde, sus hijos tomaron otro nombre: ***Castellanos***.

Con los años continuaron navegando siempre desde un Este hacia un Oeste para colonizar nuevas tierras y continentes. Entiéndase como una anécdota sin relevancia dicha por quienes aducen que los castellanos por ser de *secano* nunca pudieron ser buenos navegantes. ¡Ay! Si supieran que su "gen" ***Car*** guarda celoso las cartas de navegación y las brújulas de un milenario "pueblo del mar" y que con su antiguo idioma y acento *jónico* todavía viajan expandiéndose indómitos alrededor del mundo, no obstante con otro nombre; uno tan extraviado como no corregido, cuando el justo y acertado debiera ser y haber sido desde un buen principio: *Jónicos Car*.

2. 1. ***Cartago***: como ya saben fue una antigua ciudad estado del norte de África que estaba situada en la actual *Túnez* y fundada a finales del siglo IX a. C., por los habitantes que emigraron de *Tyro* cuando ésta cayó en manos de los *asirios*.

Desde luego no dispongo de otra información que pueda dar más luz sobre este particular, sin embargo lo que pude averiguar por mí mismo les dejará sin palabras. Para empezar les anuncio que me llamó poderosamente la atención que el nombre de la ***Túnez*** actual fuese el mismo que la antigua ***Túnez,*** eso que pudiera parecernos irrelevante finalmente se mostrará como un hecho decisivo.

En ese sentido sabemos que *Cartago* pronto se convertiría en una colonia *cartaginesa*, al igual que ocurrió anteriormente con la ciudad de *Tyro* pero, hay cierto detalle en esto y quizá no se haya estudiado lo suficiente. Todo eso no me pasó por alto. Ambos topónimos, tanto *Tyro* como *Cartago* son lugares geográficos que estando en tierras fenicias fueron dados en otro idioma: *griego.*

Quizá no se apreciara suficiente porque están dados en su modalidad *jónica caria*. Verán, si se fijan *Tyro* se vocaliza /Tiro/ y es que la lengua griega *jónica caria* y la *castellana* a la letra "ye" o de otro modo dicha "y griega" que se trata de una vocal /u/ nosotros la pronunciamos como una vocal /i/.

Es un rasgo dialectal que heredamos de los pueblos *Car* y al tratarse en este caso de un topónimo nos referimos con *Tyro* a una "línea" de terreno.

En la actualidad y en la lengua española todavía tenemos palabras tales como "tiro", "tirón" o "tira" y aunque se aplican a conceptos de nuestra vida cotidiana, ese antiguo vocablo sigue presente todavía entre nosotros. Tanto es así que incluso el giro "u" también lo conservamos en desuso con *Turó* refiriéndonos a un "montículo de tierra" o *Turón*, a un mamífero que habita justo en sitios "montuosos".

Miren, el mayor grado de comprensión de quienes fueron los *cartagineses* en realidad nos lo proporciona la propia denominación de -**Cartago**- que no es un nombre fenicio como cabría esperar y que nos permite conocer con gran exactitud quienes fueron o déjenme decir quienes "todavía" son. De todos modos, es perfectamente comprobable y poco discutible porque por fortuna el nombre original fenicio lo conocemos también: *Qart Hadašt*.

La fenicia y la cartaginesa son lenguas y vocalizaciones muy distintas. Y miren que ellos, los cartagineses más claro no nos lo hubieran podido decir y crean que siquiera yo mismo que me tengo por un buen conocedor en materia de los *Car* o *Caryo* ni por un instante caí en la cuenta antes y es que ni las fuentes, tampoco los clásicos en sus crónicas lo mencionan.

Pero miren, si fraccionamos el nombre porque no se trata únicamente de un nombre propio sino de tres vocablos distintos en una oración o frase simple que los integra, como no puede ser de otro modo y tal como mandan los cánones de su sintaxis y a la vez, no lo parezca, los nuestros. Lo explicaré más tarde con más detalle, pero volvamos a la lengua de los cartagineses: Según los segmentos se darán cuenta que obtenemos el cartucho: {CAR · TA · GO} y que significa en *jónico*: "**La colonia Car**" o si se prefiere: **"El**

territorio de los Car”. Consecuentemente el gentilicio de ***car/ta/gin/és*** no es otra cosa que la ostentación de un claro origen: ***es colonia de la caria***.

A continuación les detallo cómo funciona la estructura morfológica de la denominación en cuestión: Es sencilla: -**Car**- es el *sujeto* en cuestión y se ve suficientemente claro. Luego la partícula -**Ta**- vendría a ser como un simple *determinante* que podemos ver como cualquiera de nuestros *artículos* españoles en la actualidad. En este caso de número singular y género femenino, tal como pudiera ser hoy nuestro artículo “la”. La partícula -*ta*- junto al modo acusativo **-Go-** sería como un *sustantivo-adjetivo* que prácticamente juega la función actual de un *predicado*.

Hay que añadir que, si bien ***Car*** es un caso *nominativo* con la vocal “a” la razón por la cual a la vez cambia y empleamos una vocal “o” en -**go**- es porque es un claro caso *acusativo* y para que se entienda mejor ¿de qué acusaríamos a *Car/ta/**go***? Pues de ser -go-: ser “colonia” o “territorio”.

Véase que -go- con la vocal “o” pende o deriva del *nominativo* -ga- con la vocal “a”. Por descontado tenemos conocimiento de la palabra -ga/ia- en griego como uno de los numerosos vocablos que se emplean para expresar una “tierra” entendida como -suelo-. Pero la lingüística no advirtió a -*gaia*- como un sintagma que se nutría tanto de la partícula -ga- como de otra partícula distinta -ia- para significar “una” y completarla.

Mientras crean que se trata de una sola palabra no podrán dilucidar la composición original y es que en realidad, en los inicios del *griego* se empleó sólo el primer lexema. En este caso es tal como lo hablaban los

cartagineses a diferencia de los *griegos* usando el sintagma completo. He de apuntar que en ocasiones en español coloquialmente solemos acortar las palabras y sucede entonces una especie de milagro lingüístico, coinciden con las palabras que en ocasiones emplearon también los *cartagineses*.

Ahora retomo la explicación que me comprometí antes a dar sobre la analogía cartaginesa y la castellana y es que han de entender que aún nuestros vocablos pudieran parecernos largos, estos integraban al sujeto y el predicado en un *cartucho* y sin separaciones por categorías léxicas. Por todo ese desconocimiento sobre las raíces de nuestra propia lengua, nosotros pensamos que hablamos sólo palabras cuando en realidad se trata de oraciones, frases simples. Es más, cuesta comprender nuestras ignoradas *declinaciones* y en especial para quienes conocen griego; pues no son las que esperan. Todavía menos entenderlas para quienes estudiaron las latinas, y es que unos y otros saben de esos vocablos escritos de otro modo.

Me hago cargo que el rigor lingüístico no facilite ver ese otro modo de entender la lengua española tan griega y validarla tal como la indico pero,... si no son capaces de flexibilizar esa ortodoxia enquistada por los siglos de los siglos no podrán jamás entender la real cuestión filológica hispánica. Tal vez en griego no se entienda nuestro *deje*, así de tan cristalinas que son nuestras voces: tan ***castas***, puras, claras, sencillas y poco engoladas pero, las expresiones *cartaginesas* son las mismas que usarán luego las palabras *castellanas* sin parecerlo. Se piensa que no existen estas *declinaciones* para nuestro idioma castellano y no es que sean incomprensibles; es que no se cuenta con ellas a pesar de visualizarse perfectamente fosilizadas en nuestros vocablos españoles. Yo puedo distinguirlas sin ninguna dificultad,

entre otras cosas porque las ejercito a diario sin ser consciente de ello y ustedes tan pronto comprendan lo que les apunto podrán darse perfecta cuenta también.

Cuando comprendí que significaba -**Cartago**- me di cuenta de inmediato que sin tener un sólo texto y sin tener ni siquiera la menor idea del idioma ignoto *cartaginés* tampoco me resultaría necesario a partir de ahora: Lo había averiguado. Era capaz a través del lenguaje *ibérico* comparado con el suyo comprender sus voces: *sustantivos, adjetivos, nombres comunes, apellidos, topónimos, etc.* Por primera vez no sólo hablaba *castellano* sino que además comprendía lo qué decía. ¡Maravilloso!

Miren, para aclararlo mejor he de añadir que los *fenicios* y que para su lengua usaban un alfabeto propio que se conoce bien, en cuanto a su genealogía era de etnia "semita" y más en concreto la semita occidental, pero en cambio los *cartagineses* como dije, no eran semitas y su lengua tampoco era la *fenicia* sino la griega *jónica car: Cartaginés* en español es ***Colono Cario*** y sus vocablos los conocemos en la actualidad como genuinas palabras *castellanas*. Hay que entender que una cosa es *hablar* un idioma y otra muy distinta *escribirlo*.

Verán, mis estudios son históricos pero en torno a la lingüística española, no tienen el propósito de revelar nuevas hazañas de magnitud histórica de los cartagineses. Siquiera ampliar el conocimiento de las asombrosas gestas de sus caudillos como una gran civilización que supuso en su tiempo. Mi admiración por Cartago es profunda pero, lo es tanto como pudiera haber sido por la de Roma que tanto me impresionó cuando con anterioridad

profundicé en su historia. No pretendo emular a los grandes historiadores clásicos, tampoco dispongo de su información ni de sus vastos conocimientos históricos y geográficos. En cambio, en base a lo que conocemos en la actualidad no parece que los eruditos y a pesar de ser excepcionales en sus distintos campos supieran hablar cartaginés. No me da la impresión que conocieran el origen de los *cartagineses*, su linaje, estirpe o fundación más allá de las conocidas leyendas populares. Por tanto, si les soy sincero, considero que aún sea un lego a su lado, eso hace especial y valiosa mi sapiencia *caria* al ponerla al servicio de explicar cosas inéditas que otros, a pesar de su talla, extensa documentación en las materias que nos ocupan se les pasó inadvertida o no supieron aclararnos lo suficiente.

La Lengua Castellana escrita heredó por lo que he podido averiguar la misma *"Escuela cartaginesa hablada"* y no en cambio como se tiene por más cierto el *latín*. No obstante, eso no le quitará mérito a los romanos que en tantos y otras áreas fueron tan destacados que me atrevería a decir fueron casi insuperables: *ingeniería, arquitectura, tecnología, etc.* Aunque tomaron esos conocimientos de otros en su "marca" los llevaron a su mejor versión. Roma tiene la ventaja de ser la poderosa invicta hasta su declive e incluso más allá de su dilatada caída. Todo aquello que sea notable o excelente, aún no sea propio de su cosecha se lo atribuirá a sí misma.

Sabemos y a lo largo de la historia que el ganador se lo lleva todo y Roma fue legendaria, tanto que todavía resulta embarazoso hoy en día sostener que el *castellano* no lo trajeron ellos a la península sino sus rivales, los *cartagineses,* entre otros. La multitud de indicios en ese sentido hace difícil creer que el imperio romano no se aprovechó del analfabetismo endémico

de las gentes sencillas que habitaban en la península para difundirles la mayor "noticia falsa" que se pudo divulgar en la antigüedad y a la postre imponiendo un fraudulento *relato* a las generaciones futuras. Durante siglos ese relato ha beneficiado a una incontestable Roma y en detrimento de los genuinos méritos de los pueblos ibéricos.

El objetivo buscado por el senado romano no únicamente fue anunciado solemnemente sino cumplido con un total éxito: la destrucción de Cartago para siempre -*Delenda est Carthago*- y si acaso quedó cualquier cabo suelto para la posterioridad, una implacable *Inquisición* se encargará de limpiarlo y al objeto de mantener una inconfesable "inmatriculación" lingüística atribuida al *latín* y a beneficio del Sacro Imperio Romano.

Las gentes sencillas suelen pensar y actúan de buena fe y si desde las altas instancias, aquellos que más saben les dicen tal o cual cosa, no tienen un criterio formado sobre el asunto y por qué no fiarse. Los labradores, pastores, carpinteros, herreros de estas tierras no tenían los conocimientos técnicos en la materia para discernir entre una falsedad y cualquier otro razonamiento que pudiera ser cierto o incierto pero sin ánimo de engañar. Por suerte nos queda *el sentido común*. Lo sorprendente no es que ese *bulo* haya sido tan bien planeado y divulgado como si de una inamovible "tabla de la ley" se tratara sino que ese *axioma* haya perdurado hasta nuestros días y que déjenme decirlo claro; nos lo hayan "colado" incluso a quienes con algo de conocimiento sabemos de esos asuntos.

Verán, en español decimos *bulo* para referirnos a un engaño o que es falso. Pero ¿por qué lo hacemos de este modo? ¿Por qué con estas letras y no con

otras? ¿Por qué *bulo*? Se trata de una oración y que se construye con cuatro *ideogramas* en un acrónimo: *b,u,l,o.* Para nuestros antepasados "bulo" es: *aquello que es aire o vacío en grado superlativo.*

Pero nuestros antepasados hasta llegar a este caso y que es un distante quinto grado o *vocativo* primero partieron de una base y siguieron la disposición metódica de la preceptiva escuela ibérica para construirlo.

De la expresión /**bu/** · /**lo/** procedería ahora conocer y entender la mecánica de nuestras declinaciones: Miren, sus vocablos, sus oraciones, sus frases se leían de izquierda a derecha como hacemos en la actualidad en castellano, si bien la significación léxica en su colocación estaba colocada a la inversa, pues encadenaban lo que es relevante primero y los distintos complementos detrás. Es sólo una cuestión de elección, una convención pero que tiene mucha lógica. Ellos crearon nuestro lenguaje y sabían lo que se decían, me temo que nosotros no tanto:

Nominativo: **Ba** – "espacio", "vacío", "aire", "espíritu".
Genitivo: **Be** – "de espacio", "de vacío", "de aire", "de espíritu".
Dativo: **Bi** – "al espacio" (implica un descenso o relación indirecta).
Acusativo: **Bo** – "vaciado" (implica una acusación).
Vocativo: **Bu** – **"muy vacío"** (implica un mayor grado).

Así que -**Bu**- es un caso *vocativo* que expresa que hay algo calculable pero inmaterial y al que se le adhiere otro vocablo: -**Lo**- que es un *acusativo* que pende del *nominativo* -**La**- que expresa "extensión" en el sentido de -longtud- y por consiguiente también lo que es "hablar" y todo lo que esté



relacionado con los conceptos vinculados a la "vocalización" en toda su extensión, valga la redundancia.

Nominativo: **La** - "habla" (esta raíz construye sustantivos como "labio").
Genitivo: **Le** - "de habla" (esta raíz construye sustantivos como "león").
Dativo: **Li** - "al habla" (esta raíz construye sustantivos como "licio").
Acusativo: **Lo - "voz"** (esta raíz construye sustantivos como "lobo").
Vocativo: **Lu** - "habla superlativa" (construye palabras como "luso").

Todos ellos son distintos y diversos pero tienen en común que transmiten una única idea primigenia: longitud.

Ahora les he de hablar del ***ayuntamiento,*** por supuesto no me estoy refiriendo a ninguna institución localista sino a *yuntar* todo lo que sea posible tal y como hicieron nuestros antepasados ibéricos. (He de apuntar que el uso de la letra -y- de "yuntar" implica -tomar lo *separado* y mantenerlo *unido*-; y no obstante aún les parezca sorprendente ¡atención! es la idea contraria a "juntar" empleando la letra -j- que implica -tomar lo *unido* y mantenerlo *separado*-. Ningún idioma, siquiera el propio griego; a día de hoy, contiene tantas *figuras griegas arcaicas* fosilizadas en los vocablos de su gramática como las que posee la misma lengua castellana.

Para concluir ¿de qué acusaríamos al vocablo -BULO-? "Sí, de un engaño". No estoy hablando de un caso aislado, una excepción sino que les estoy dando ***la norma***. Puedo repetirlo de la **A** a la **Z** pero sería tedioso e inabarcable. Permitan al menos que lo reitere de nuevo haciendo la exposición de por qué en español decimos *bobo* para referirnos a alguien con pocas luces. Pero ¿por qué con estas letras y no con otras? ¿Por qué

bobo? Miren, ***bobo*** se trata de otra oración y se construye con cuatro *ideogramas* en un acrónimo: *b,o,b,o.*

Atendiendo a un criterio sintáctico lo clasificaremos en la siguiente frase: **bo-bo** (***vocal-vocal***). Sí, vocal y vocal, les parecerá raro. Entonces tenemos una cadena léxica con categorías gramaticales y las siguientes acepciones: "confuso" o "vacío". Eso era para nuestros antepasados "bobo"*: aquel que está vacío.* Es un caso *acusativo* y ¿de qué se le acusaría? Pues justo de "bo-bo", es decir de estar -vacío- o -confuso-. Y como nuestra lengua es de ascendencia griega metafóricamente de "quien está <u>doblemente</u> confuso".

Me hago cargo de que estas afirmaciones les dejen atónitos, no puede ser de otro modo; pues les transmito una *epistemología* que ha estado inédita durante miles de años.



CAPÍTULO 3

Púnicos

A la lengua española se la clasifica como de un idioma meramente preposicional y lo es, empero... no sólo, en realidad es un sistema mixto que debería diferenciar perfectamente entre el *léxico* y su *prosodia*: La lengua castellana contiene las declinaciones ibéricas fosilizadas en sus estructuras morfológicas y léxicas. Por otra parte en su prosodia añadió las preposiciones que se incluyeron luego para elaborar un discurso moderno de estilo romance.

La importancia de las *declinaciones* se fundamenta en la razón que fueron imprescindibles y necesarias para la composición del idioma embrionario. En la actualidad se advierte que declina en género y número y regula las conjugaciones verbales pero se ha inadvertido de su trascendencia en sus inicios para la construcción de sus genuinos vocablos originales.

El idioma español se trata de una lengua *conativa,* plenamente *declinativa* y lo hace empleando 5 **casos** o **declinaciones.** Nadie pudo advertirlo antes pero son las mismas que proporcionan las *vocales ibéricas septentrionales*: **ᚦ · ᛊ · ᛗ · H · ᛏ.** Son de ascendencia *jónica-licia car euroasiática* y nosotros, aunque no parezca que sea posible probarlo a estas alturas, sólo sea por sentido común y atendiendo a razones fonéticas, es lógico pensar que las pronunciamos igual que lo hicieron nuestros antepasados cuando hoy hablamos en castellano o español. Probablemente hemos abandonado los giros más duros y sustituidos por otros más blandos y nuestro *ceceo* no

sea tan acusado pero seguimos guardando nuestras articulaciones fonéticas originales ibéricas. Pues no puede ser de otro modo, la razón es que aunque hayan sufrido cambios y actualizaciones se trata de la misma fonología, es una cuestión casi morfológica de propia genética, sólo que en castellano conocimos esa vocalización con otra escritura distinta: /**A**/ /**E**/ /**I**/ /**O**/ /**U**/.

El origen de la lengua ***Castellana*** se encuentra en la distinción del habla *ibero-cartaginesa*. El *nominativo* ***casta*** -deriva- al *genitivo* “***caste***/*llano*” y también lo hará incluso -para- el *dativo* “***Casti***/*lla*”.

Detallaré los casos de otra nueva declinación y que justo mucho nos ocupa, a modo de preclara filosofía del lenguaje que tuvieron nuestros antepasados *ibéricos* en pro de un futuro *castellano*:

Nominativo: **Pán**/ico. (crecimiento), (ir en aumento).
Genitivo: **Pen**/a. (de crecimiento), (de aumento).
Dativo: **Pin**/o. (para crecer) (al aumento).
Acusativo: **Pon**/. (crecido) (aumentando).
Vocativo: **Pún**/ico. (crecimiento superlativo o en aumento, máximo grado)

Bien, ahora ya son conocedores que desde un caso *nominativo* como es *Pan* se crearon los distintos casos hasta llegar al último grado o *vocativo* que es *Pun* y con ello por extensión ahora saben también qué significaba “Púnico” y que no tiene nada que ver con “fenicio” como se nos dijo, excepto por la estrecha amistad y alianzas que mantenían con ellos.

3. 1. ***Púnico***: es la denominación para expresar un “crecimiento” en su grado máximo. Es esa la causa también por la cual cada día salimos a buscar un sustento al que en español llamamos “pan”, es una masa que cocida en el horno *crece* o *aumenta*. El caso declinado en *vocativo* es “**pún**/ico” y que a su vez viene del *nominativo* “**pán**/ico” y mucho lo fue para quienes supuso enfrentarse en una extenuante guerra de colonización sin precedentes en el Mediterráneo que crecía como grave “castigo” o infringiendo daños “**pun/i**tivos”, siendo muy peligroso para los territorios donde se enfrentaron esas dos grandes potencias de la época: *Cartago* y *Roma*. Tan benefactoras como criminales según la opinión de quienes fueran sus aliados y/o enemigos. Y aunque la fama **pún/i**ca finalmente se la llevasen los *cartagineses*, tan púnico fue Cartago desde los inicios como Roma lo fue después y sin duda ésta última lo mejoró; a fin de cuentas ese término bien pudiera ser considerado también como el de “colonizador” y con un eufemismo de éxito como “conquistador”. Sólo hay que preguntarse quienes escribieron el relato histórico y entender por qué el significado real del término y asociado a los cartagineses se omitió para la memoria de las siguientes generaciones. Esa nueva perspectiva que apunto es la causa por la cual esos enfrentamientos tomaron la denominación de guerras **Púnicas**. Dicho en otras palabras, guerras de “***colonización***”.

La hegemonía cartaginesa tuvo vigencia hasta mediados del siglo III a. C., que fue cuando los romanos finalmente se anexionaron *Sicilia* venciendo en la primera guerra *púnica*.

La poderosa familia de los *Barca* con *Amílcar* al frente tuvo que sofocar la rebelión de sus propios mercenarios tras la derrota por no poder pagarles y

tuvo que crear otro nuevo ejército. En el año 236 a. C., inició la conquista de *España* y digo bien, de este modo es como llamaron a la península ibérica los *cartagineses*: /España/.

Mucho antes de que un supuesto *Pelayo* iniciara su reconquista contra los infieles ya se hablaba en los mentideros de una /España/ ¿Se preguntarán como puedo saberlo? Es fácil, son los cartagineses, quienes por hablar griego *cario* tienen en su vocalización la letra /ñ/ que es jónica y no latina cuando querían referirse a algo como es una "suma" o una "totalidad".

Los griegos en ático y los romanos en latín no empleaban la letra -Ñ- *(eta perispomeni)*. Déjenme además añadir que *Roma* con "Magna Hispania" repiten en una misma expresión dos conceptos que son análogos: *Magna* e *Hispania.* Ambos por semejanza vienen a significar lo mismo: *Esa Grande*.

En los inicios de Roma cuando ésta todavía era una monarquía anterior a la república, Cartago y Roma mantuvieron relaciones cordiales y de amistad. Incluso firmaron tratados comerciales que fueron renovados durante años dado que compartían muchos intereses en común y durante ese tiempo mantuvieron una gran alianza estratégica, principalmente contra los griegos pero, cuando estos ya no suponían una grave amenaza para estas grandes potencias mediterráneas, entonces llegaron las desavenencias y no tardaron en chocar entre sí.

Roma en la búsqueda de su "espacio vital" necesitaba expandirse y se lanzó a la conquista de las regiones y las islas del sur de la península itálica y

Cartago que mantenía inicialmente la hegemonía de esas tierras desde hacía tiempo, entonces se convirtió en un rival incómodo para Roma.

Tras la conquista de *Hispania*, el ejército púnico estaba formado por tropas procedentes de la propia península que provenían tanto de pueblos *íberos* de Levante y sur peninsular como de pueblos *celtíberos* de los territorios mesetarios. Los contingentes ibéricos seguían a generales tan carismáticos como *Aníbal, Asdrúbal, Amílcar, etc.,* y lo hacían probablemente con gran ardor guerrero y espíritu castrense en una idea de conquista que culminará en la *suma* de esos territorios o su *totalidad* y que justo se expresa con la denominación /España/ que más tarde heredó la *Corona* de *Castilla*.

Con el final de la tercera guerra púnica llegó también el fin del largo poderío cartaginés. La ciudad de Cartago fue arrasada y su población fue exterminada. Las ciudades del norte de África que apoyaron a Cartago corrieron la misma suerte. En el año 146 a. C., Cartago fue destruida en un final cruel y trágico pero su herencia continuó allí donde dejaron su extraordinaria impronta.

La sociedad cartaginesa de Cartago era de ascendencia Car o Caria, aunque eso no consta en lugar alguno ni está aceptado todavía oficialmente. Unicamente es lo que afirma un servidor de ustedes. Y por lo que sé de ellos, no me parece que fueran una sociedad especialmente racista, sí en cambio eran tradicionales y muy tradicionalistas. Creían en la existencia del alma y del espíritu. La religión formaba parte de su vida diaria, de su cultura y se mostraban tan devotos como también piadosos si la situación lo

requería. Los cartagineses fueron y son, porque todavía continúa su linaje, un pueblo extremadamente religioso.

En cada colonia Car lo primero que se erigía parece ser que era un templo a dios y todas las empresas militares que emprendían eran antes consultadas a los sumos sacerdotes. Se ha afirmado que en sus nombres incluían a una divinidad. No pude averiguar mucho al respecto pero les avanzo que de ser así estaríamos en su igual y misma tradición: Los españoles, las españolas y a nuestros descendientes solemos llamarlos incluyendo el nombre de uno de nuestros santos o de nuestras numerosas vírgenes.

3. 2. ***Tyro***: La ciudad-estado alcanzó gran prosperidad y desde allí se fundaron nuevas colonias. Por otro lado, las crónicas nos revelan un dato crucial que hoy es relevante para entender mejor la complejidad de todo este asunto. Miren, cuando en Julio de 332 a. C. *Tyro* cayó en manos del macedonio *Alejandro el Grande* sabemos que fue repoblada por colonos de *La Caria*. No es un dato menor porque justo sitúa a los *Car* o *Caryo* en la zona de *Tyro* y también en sus inmediaciones. Es obvio que los *Car* o *Car/yo* primero y los *Car/tagineses* después no elegían colonias al azar sino que lo hacían por sus buenas condiciones estratégicas.

Según nos cuenta una conocida leyenda, la ciudad estado de *Cartago* fue fundada en el año 814 a. C., por la princesa *Dido*. Pero ¿quién era esa princesa? Era la hermana del rey de *Tyro* y a quien conocimos con el nombre de *Pigmalión*.

De ese rey sabemos que ambicionaba las riquezas de su cuñado *Siqueo* y que forzó a su hermana para que le revelase el lugar donde éste guardaba su gran fortuna. *Dido* para confundirlo y no entregársela le dio una ubicación falsa y *Pigmalión* lleno de rabia se vengó asesinando a *Siqueo.*

Llena de pánico la princesa *Dido* tomó la decisión de huir con un grupo de correligionarios a la vez que requisando los codiciados cofres para sí misma se lanzó a una singladura marítima que la llevó hasta *Libia*.

Desembarcando en esas tierras se citó con su rey y lo tanteó con la posibilidad de crear allí una nueva colonia. Sin embargo, a ese regente libio

no parece que le satisficiera la propuesta y le ofreció solamente el terreno que pudiera cubrir con una piel de toro.

La princesa *Dido* que era una mujer avezada y de muchos recursos no le importó lo más mínimo y tiró de la imaginación. Así que se cuenta que cortó una piel de toro en finísimas tiras y con ellas delimitó un extenso terreno en el cual ubicó una gran fortaleza a la que denominó *Byrsa* y que luego con el paso del tiempo se convertiría en la ciudad-estado de *Cartago*.

No sabemos si esa historia fue cierta o no pero, algo tuvo que haber al margen de todo. Lo que subyace en esta narración implica a los conceptos de "colonia", "tira" y también la "piel de toro".

Hay algo importante que se hace necesario explicar con más detalle y es la cuestión nominativa de *Dido,* a mi modo de ver tiene significado intrínseco en sí mismo y también lo tiene para el idioma castellano y a continuación lo detallo:

3. 3. ***Dido***: La denominación de *Dido* se trata de uno de los primeros sintagmas que podemos ver en lengua griega *jónica car*: (Di + Do). ¿Qué significa? Pues, lo mismo que en la actualidad en idioma español cuando nos referimos a una "**di**/visión" o bien a la acción de "**di**/vidir". Incluso diría más, mejor con el adjetivo: "divi/**dido**" y que se trata de un doble sintagma: (**Di** + vi) + (di **+ do**). Gramaticalmente se emplearán los casos: el *dativo* **DI** y el *acusativo* **DO**.

Se me ocurren mil motivos para llamarse de tal modo pero, me pregunto si acaso el hecho de que la princesa cortase en múltiples cortes la piel de toro ¿no le daría el honor de recibir ese especial *apelativo*? Es la misma razón por la cual nosotros en español decimos *dedo* y es que aunque no nos lo hayan explicado nunca: "dedo" viene del *genitivo* **De** + **Do** que es el caso *acusativo*, es decir "de dividido" o "de dar" e incluyo otro ilustrativo ejemplo en lengua española como es "**di**/ente", que es un *ente* "dividido".

3. 3. 1

Cuando queremos abrir algo por la mitad pongamos por el caso para estudiar su anatomía, no decimos que lo vamos a "*dividir*", en castellano solemos decir: "**di**/seccionar", también el vocablo que usamos para "**di**/ferenciar" la claridad de la oscuridad que es lo que llamamos "**dí**/a" y en contraposición a la "noche" o así mismo en un *calendario* lo vemos "**dí**/a a **dí**/a" porque en realidad nuestra palabra castellana verdadera para expresar -dividir- es: /**Di**/. El nombre de *Dido* significa: "***dio división"***.

Sí, esta gran -**di**/va- tuvo el gran "**do**n de **di**/vidir" y con ese *epíteto* pasó a la historia y a la vez, esto debería tenerse en cuenta para la comprensión de nuestra lengua española. Indudable que *Dido* es un personaje importante para *Cartago* pero todavía lo será más para la lengua futura en la península ibérica y que revela de una manera diáfana una relación estrecha y plena con *la cultura taurina* por muchas razones y que obviamente heredó la cultura española, apunto a "la piel de toro" y más adelante tendremos la oportunidad de analizarlo con mayor profundidad desde sus creencias.

3. 3. 2.

La leyenda de *Dido* va más allá de un mero nombre y ahora debemos situarnos por unos instantes en la, por todos conocida, célebre guerra de *Troya* y cuando ésta sucumbió a manos de los griegos (aqueos).

Se cuenta que la madre de *Eneas*, uno de los grandes líderes del ejército troyano, le ordenó a su hijo y dado que *Ilion,* que es el nombre griego de *Troya,* ya había sido derrotada, no sucumbiera como lo haría un valeroso troyano luchando en el campo de batalla, porque el destino le aguardaba con otra misión más egregia.

Entonces, obedeciendo a su madre, un dócil *Eneas* embarcó en un navío y se lanzó a la excitante singladura del destino hasta recalar en las inmediaciones de *Cartago*. Eso asimismo promovió el encuentro con la princesa *Dido.*

Se dice que la princesa se enamoró profundamente de él pero, hay que recordar que *Eneas* tenía una inédita tarea insigne por completar y se cuenta que el dios *Júpiter* a su debido tiempo se la reveló: *Eneas* debería fundar otra nueva *Troya* con otro nuevo pueblo.

Dido trató sin éxito de retenerlo a su lado pero *Eneas* estaba determinado a cumplir su extraordinaria misión.

La princesa, desquiciada por la pérdida de su gran amor ordenó levantar una pira para quemar todos sus recuerdos y luego lanzándose a las llamas puso un final trágico a su vida, no sin antes maldecir llena de cólera a *Eneas* y asimismo a toda su descendencia. Quiso el destino y según se narra en las crónicas antiguas que *Rea Silvia*, nada menos que la progenitora de *Rómulo* y *Remo* fuera descendiente de la estirpe de *Eneas.* Eso a la larga supuso que la condenación vaticinada por *Dido* no sólo afectase a *Eneas* sino que se trasladase a todo su linaje: también al pueblo de *Roma* y de ahí se infiere el inicio de un mutuo odio entre ambas estirpes.

3. 3. 4.

Pero volvamos a la situación geográfica de *Cartago* y que se encontraba en una península de África comprendida entre el golfo y el lago de *Túnez*. Las dataciones que sustentan los historiadores clásicos en cuanto a la fundación de la ciudad se remonta al año 814 a. C., según la leyenda y no obstante, a la vez, se conoce que la ciudad existía anteriormente con el nombre de *Qart Hadašt* y es obvio, esa denominación es distinta a la cartaginesa porque es la original dada por los fenicios.

Una curiosidad a destacar de esa ciudad es que gozó de mucha popularidad por disponer de dos espléndidos puertos: uno comercial y otro de carácter militar, en lo que se conocían como unas obras de ingeniería admirables. Su dominio marítimo y comercial en todo el Mediterráneo era envidiado por todos los pueblos de la Antigüedad. La ciudad estaba amurallada y el diseño urbanístico seguía el modelo de construcción de otras ciudades con características *helenas*, lo cual pudiera sorprender pero, es que al fin y al cabo, los *cartagineses* aunque nunca se haya explicado anteriormente eran *Elaz* -helenos- y aunque parezca algo contradictorio, en absoluto -griegos-.

3. 3. 5.

Desde sus enigmáticos inicios *Cartago* se convirtió en una Ciudad-Estado y sus gobiernos fueron inicialmente de carácter monárquico o tiranías, formas de gobierno muy extendidas en aquella época; no obstante luego se constituyó en un sistema republicano aunque al albor de sus populares caudillos.

Los territorios conquistados por Cartago la convirtieron en la capital de un próspero y moderno Estado. Su característica dentro del grupo *heleno*, la denominaba con su peculiar acento y que también con el paso del tiempo su modo de vocalizar será el nuestro, ellos se tenían por ser ***Elaz*** y lo averigüé a través de los textos ibéricos ***car****/petanos* y que contra pronóstico, revelan su inadvertida ascendencia *jónica*.

Ellos se consideraban a sí mismos también como -**Bar**- o -**Bar**/os-, es decir -foráneos-, “extranjeros” para los griegos y para los romanos. En cualquier

caso *Cartago* como potencia se vio favorecida por los ingentes recursos provenientes de sus colonias y de leales alianzas con otros pueblos a los que daban protección y cobertura, y de un modo especial a los *fenicios*. Durante al menos ocho siglos fueron una reconocida hegemonía marítima del *Mediterráneo*. Los cartagineses aprovecharon las ciudades fenicias ya establecidas y a las que protegían militarmente para expandirse y en su apogeo convertirse en la primera potencia militar mediterránea de un modo claramente prominente entre los siglos V y III a. C. Indudable que para las ciudades fenicias contar con el apoyo integral de las milicias cartaginesas significaba asegurarse la supervivencia en los tiempos que la amenaza de otros pueblos en expansión les pudieran comprometer o suponer un grave riesgo mientras ellos estuvieran dedicados al comercio de sus mercancias. A mediados del siglo II a. C., Cartago fue arrasada a sangre y fuego por la entonces poderosa Roma en la llamada tercera guerra púnica. La ciudad fue totalmente destruida.

3. 3. 6.

Más tarde, en el año 29 a. C., Cesar Augusto la refundó en el mismo lugar y por una colonia con el nombre de "*Colonia Iulia Concordia Carthago*". Era digamos el *modus operandi* para las refundaciones romanas, ratificar el nombre de su anterior denominación con una nueva *marca* en latín. Era lo habitual y además es de agradecer porque nos da la oportunidad con un poco de perspicacia reconocer su genuino origen. Ahora dejaría de ser una Cartago que era una -Colonia de los Car- para ser otra distinta y que se convertiría en la capital de la provincia romana de África. Una de las zonas más importantes productoras de trigo del Imperio.



3. 4. ***Byrsa***: En la zona alta de Cartago se encontraba la colina *Byrsa* y quizá se pregunten por el significado de este nombre:

Los cartagineses como dije a la “y griega” que en realidad es una vocal /u/ la vocalizaban como /i/ al igual que nosotros cuando hablamos el español. Así que -Byr/sa- aún debiera ser *Bur/sa* es: “nuestra -casa- / en la loma”. En español tenemos el mismo caso para una ciudad castellana al denominarla como *Βυρ/γος,* es decir “Bur/gos” y conservando la vocal “u” y es que es un lugar elevado: “en la colina”.

Puesto que *Byr/sa* se acompaña y se completa con el vocablo -Sa- que significa “nuestra” y quiere decir que así lo entendían como un “lugar” o un “sitio” suyo, digamos por ejemplo una “casa”. Más tarde, podremos ver a esa partícula -Sa- unida a otra partícula muy empleada también por ellos como es -Ka- y que significa “aquí” o “acá” y dará lugar a significar la tan trascendental palabra española de: *κα/σα* “Ca/sa”.

En *Byrsa* se situaba una fortaleza y parece ser que un templo de un dios denominado *Eshmún*, era el lugar donde había las lujosas residencias de la aristocracia y nobleza cartaginesa. En el barrio denominado *Salambó* tenían el centro económico. Contaban como la mayoría de ciudades de la época de estilo helenístico con *foro*, *ágora* y *senado*, entre otros distintos edificios y excelentes arquitecturas.

3. 5. ***Salambó***: Era la denominación para el barrio aristocrático de *Byrsa,* y en el cual se habían construido las residencias más lujosas de la nobleza cartaginesa. Allí se encontraba el centro político y también el económico que estaba unido al puerto comercial. Si lo pensamos bien, es lógico tildarlo de *Sa/lam/bó,* pues esta oración es igual a decir “residencial*”.*

Lo explico con más detalle a continuación: Miren, -*Sa*- significa directamente “casa”, y anteriormente “mía” o “nuestra”. Y el sintagma y *nominativo* -*lam/bó*- tiene entre otras las acepciones: *dulce, dulzura, apetecible, grata, suave, etc.* Nuestra lengua española lo conserva con el uso de *lambón,* sinónimo de sustantivos tales como *“*anhelo*”* o *“*capricho*”* y de adjetivos como son *“*gustoso*”* o *“*placentero*”* incluso el popular apellido *Lam/bán*. Se trata de apreciar la especial *elegancia* o aquello que se entiende por *exquisito*. Es incluso la razón por la cual, a un utensilio que despide mucha -luz- ya desde antiguo lo llamábamos: *lám/para.*

3. 6. ***Megara***: Al noroeste de la ciudad, se encontraba un amplio suburbio con jardines, campos de cultivo y casas rurales con el nombre de *Megara*, y es natural que se llamase de ese modo. Es otro modo de referirse a las casas “señoriales” porque si se fijan el vocablo -Mega- es el término griego que define a lo que se entiende como “grande” en el sentido de *grandeza*. Sin ir mas lejos, *Alejandro* se acompañaba del apelativo -O’Megas-, que era un *epíteto* que significaba “El grande”. Incluso la letra griega Ω que se considera como una “O” *grande* se le llama “O/mega”.

Así que es indudable y se muestra una vez más que las denominaciones *cartaginesas* son dadas en su idioma propio y que no es el *fenicio* sino el *griego* pero, en su modo dialectal *jónico cario*.

3. 7. ***Útica***: El estado cartaginés estaba integrado por ciudades asociadas y aliadas de Cartago como era el caso de la ciudad de *Útica*. A continuación describo por qué de este nombre: *Útica*.

Es un caso *vocativo* como era casi imperativo para numerosos topónimos *Car* usando la superlativa vocal /u/ y que pende del *nominativo* con vocal /a/ tan conocido en este caso como es *Ática* y que significa: “superior”.

Por supuesto, el *Ático* es un dialecto del griego clásico, en concreto el de uso por los *atenienses* y hay que tener en cuenta que la ciudad griega de *Atenas* fue fundada en honor a la diosa *Atenea* y construida en una alta “cornisa” sobre el ancho de una amplia montaña. En cualquier caso, es evidente que nos quiere indicar su “excelencia”.

De hecho, si se fijan, en la actualidad y en español todavía nos referimos a un “ático” como un piso el cual es el “superior” de una casa, de un edificio o incluso a la ornamentación arquitectónica construida en un tejado. Así que estaría claro: *Útica* se trata de un topónimo que está declinado en su grado superior y que apela a un territorio o a una ciudad que se la considera excelentemente *Ática* o “excelsa”.

3. 8. ***Pagi*****:** En la época de la primera guerra púnica se dice que el Estado Cartaginés contaba con más de trescientas ciudades o territorios con súbditos que les prestaban vasallaje, aún su zona metropolitana era la más poblada y se constituía en siete circunscripciones conocidas como *Pagi*:

Nosotros en castellano, aunque empleemos la consonante "g" si precede a la vocal /e/ o a la vocal /i/ las vocalizamos con el sonido de una consonante /j/ que indica como ideograma una *separación* por lo que cabría entenderlo como territorios "separados" tales como son los *distritos*.

En español la palabra -pago- suele referirse a efectuar la *entrega* de una cantidad de dinero porque es algo que sustancialmente "se extiende" tal y como también ocurre con las "tierras" y no hay que olvidar que otra de sus acepciones principales se refiere a la de un -distrito agrícola- o una porción de campo que pertenece a un pueblo.

Sabemos que los griegos y en *Atenas* tuvieron un *consejo* al que se llamaba *Boulé*, y en otras palabras *el Consejo del Areópago*.

Miren, el origen está en *Ἄρειος πάγος* "Ares pago" es decir "La Colina de Ares" que era un monte de Atenas y la sede del Consejo pero que derivó para llegar a denominarse en nuestra lengua lo que viene siendo "Pago". Aunque no se hagan ilusiones, mientras escribo todo esto no lo encontrarán en nuestra etimología oficial porque les dirán "pago" viene del latín *pagus* "aldea" cuando el concepto lo teníamos en el substrato ibérico y originario del griego antiguo y que se relaciona a cualquier retribución por cumplir una transacción o por un bien material o moral. Lo que originó el nombre

fue, según se opina, que el dios Ares había sido juzgado en esa colina por los dioses. Los *cartagineses* tuvieron su versión también en los “Pagi” y en nuestra Hispania al dios *Ares* lo incorporamos a numerosas colinas y valles como son los de *Lin/**Ares**, Ancl/**Ares**, Hen/**Ares**, Manzan/**Ares**,...*

De regreso por unos breves momentos de nuevo a Atenas, el consejo del *Areó·pago* dependía del rey en su origen y se componía únicamente de *Eupátridas*, dicho en otras palabras y para que se entienda mejor: “nobles” y con el paso de los años su influencia fue en aumento a medida que fue disminuyendo el poder de los “reyes”. La institución estaba compuesta por *ex-arcontes*, es decir antiguos *Ἄρχοντες* “arcontes” que significa “mandos”. Ese escalafón tenía un carácter aristocrático. A nivel lingüístico es *el participio presente masculino del verbo que deriva de* ἀ*ρχ*-, que en otras palabras significa “dominar”, vean que tanto *mon/arca* como *jerar/quía* contienen sufijos que derivan de esa misma raíz.

En la península ibérica, naturalmente también tuvimos nuestros “mandos” militares. Aquí se referían a ellos, quienes eran helenos con el nombre de *Arka/ili/kos* y podemos leer esa denominación grabada en las monedas ibéricas de su caballería con jinetes armados con jabalinas.

3. 9. ***Gran Sirte:*** Más allá de los territorios próximos a Cartago se encontraba la conocida como *Gran Sirte*, un rico territorio costero a lo largo de Túnez. Les explico por qué del nombre:

Verán, ***Sir****/te* metafóricamente viene a significar: *Orilla*. Sin embargo no es una orilla cualquiera sino un litoral con llanura baja donde surge la *maroma* y crecen plantíos de cañas o cañaverales.

Por otra parte, la partícula -te- vendría a ser un artículo neutro. -***Sir****/te*- son terrenos de lo que en castellano se conoce actualmente como la ***Sir***/ga que es el lugar del cual se saca el *esparto* necesario para producir cuerdas gruesas que se emplean para arrastrar a las embarcaciones.

3. 10. ***Gerusía***: Cartago fue una oligarquía en forma de monarquía durante tres siglos y en esa etapa contaba con una Asamblea y un Consejo al que se referían como *Gerusía*, ésta tenía un carácter vitalicio y a continuación les doy la razón por qué de ese nombre:

Se trata de un caso *genitivo* que nos indica que era un consejo de ancianos. Porque -**Ger**/usia- significa "de la vejez" y es la razón de la actual palabra española de "**ger**/iatría", incluso es la razón de la antigua forma verbal "**ger**/undio" y que tanto empleamos en la actualidad en lengua española.

En la península ibérica, las distintas políticas posiblemente estaban más en las maneras *cartaginesas*, *macedonias* y *espartanas* que en las *atenienses*, si recordamos el historiador y geógrafo *Estrabón* nos comentó sobre el modo "lacónico" que adoptaron muchos de nuestros pueblos. *Laconia* era el lugar y las maneras austeras de los espartanos. Si nos fijamos unos breves instantes en Atenas, la *Boulé* fue la única institución que pasó a jugar el papel secundario similar a lo que podríamos considerar un consejo municipal siendo responsable de las finanzas de la ciudad. Por el contrario en Esparta, las funciones habitualmente desarrolladas por la *Boulé* fueron desempeñadas por la *γερουσία* "Gerusía". Hombres de más de 60 años, elegidos de por vida por aclamación en la Asamblea. De un modo similar debería ocurrir en las asambleas ibéricas. Es obvio que la *boulé* ateniense tenía una diferencia fundamental con nuestra *gerusía* y es que en la primera se recibían propuestas de los ciudadanos mientras que en la segunda, sólo se aceptaban las propuestas de *gerontes*.

3. 11. ***Sufete***: Los llamados *Sufetes* llegarán a tomar más tarde el control pleno de Cartago y a continuación les explico por qué del nombre:

Los *sufetes* eran una clase alta cartaginesa que ejercían de magistrados y a la vez mantenían el mando supremo militar y esto fue hasta el siglo V a. C. A partir de entonces esa tarea se encomendó a los generales.

Los comandantes cartagineses y oficiales superiores accedían desde las familias de la aristocracia agraria o comercial constituyendo unidades de élite por lazos de parentesco y que les aseguraba el mando de las tropas. Era una sociedad eminente castrense y constituida por ***castas***.

Se les consideraba "reyes" pero en realidad solían tratarse de sabios, maestros, doctores en la religión y que empleaban raciocinios sofísticos en sus planteamientos. Su nombre es claramente un caso *vocativo* y que pende de un original *nominativo* que conocen bien: "Saf/o". El caso *acusativo* fue "Sof/ista" y que asociamos a los "maestros" y sin embargo, el nombre "**Suf**/ete" es muy lógico, se emplea en el máximo grado para quienes ostentaban un rango por encima de los *Sumos* sacerdotes. Si se fijan, tanto en la denominación -Sum/o- como en la de Suf/ete, usan la máxima vocal "u" que es de grado *superlativo*.

Los *Sufetes* se constituían como un concordato de arbitraje entre el ejército, los sacerdotes, los jueces, el consejo de ancianos y el senado, estaban en lo alto del escalafón. Es probable que asesorasen asimismo en la economía, política y en asuntos militares.



Cada vez fueron haciéndose más y más poderosos hasta convertirse en los indiscutidos garantes de las Leyes Supremas de los cartagineses. Lo cierto es que siendo el último estadio y en la cúspide del poder podían hacer y deshacer a su antojo como indiscutidos jefes del Estado.

En esa época, el tipo de gobierno que estaba instaurado estaba regido en la sombra por las familias dinásticas más notables, algo parecido al ejercido por los *caciques* de los grandes latifundios y los comerciantes más ricos e influyentes.

La rivalidad por el poder se mantuvo entre individuos y grupos de la aristocracia al ritmo de las colonizaciones, en especial desde el siglo VI a. C., al competir con una Roma que ya pujaba con fuerza. Los guerras favorecieron la aparición de nuevos caudillos y también de familias acaudaladas que podían actuar más libremente gracias a logros políticos en las nuevas colonias.

Al final, ocurrió que Roma cuando se hizo inexpugnable borró de la faz de la tierra a Cartago. La destrucción fue en su totalidad. La eliminación completa del adversario; y no obstante hay algo no pudieron destruir y lo intentaron por todos los medios posibles: su idioma.

Sí, idioma *vetu,* es decir "de máxima prohibición" y que sorpresivamente todavía lo hablamos. Hoy renovado con otro nombre que conocemos muy bien. En la península ibérica el legado que nos dejaron los cartagineses fue tan inmenso que no sabemos ni podemos distinguirlo de nosotros mismos. Está presente tanto en nuestro deje como en nuestras numerosas dicciones

que ávidos podemos consultar en la actualidad en los diccionarios y las enciclopedias de la lengua española pensando que se iniciaron en español. Sin embargo, lo que pretendió Roma fue ir más allá de una completa aniquilación. Luego se atribuyó para sí misma la identidad de un idioma que en realidad no era el suyo: la lengua **casta** de sus enemigos y ese expolio lo perpetraron con el pretexto de que la lengua *castellana* fue una derivación moderna de la suya, dígase *latín,* cuando el idioma **Cast**/ellano lo heredamos de la lengua **Cast**/a de los cartagineses.

A Cartago tras la destrucción total de la ciudad se le prohibió habitar en ella. Hubo un intento de re-fundación veinticinco años más tarde y parece ser que no obtuvo éxito, duró apenas unos treinta años. Un giro inesperado llegó cuando en el año 46 a. C. Julio Cesar la visitó en el transcurso de la guerra civil en su etapa africana y más tarde Octavio que fue quien lo sucedió, consciente del marco tan legendario donde se encontraba fundó una nueva ciudad y lo hizo con el nombre de "*Colonia Iulia Carthago*" en el año 29 a. C., lo cual deja más que claro y repitiendo -colonia y *Carthago*- que tenían un conocimiento expreso del secreto significado de *Cartago* que originalmente era "colonia" sólo que ahora, vistiéndola con estirpe romana.

Bien, llegados a este punto, sería interesante que les explicase la razón del nombre de *Túnez* que es el territorio donde estaba emplazada Cartago.

3. 12. ***Túnez***: Para entender el nombre de *Túnez* hay que estar alfabetizado no sólo en griego jónico y cario sino incluso en la lengua castellana. Si les digo que somos los *hispanohablantes* quienes mejor podemos entenderlo no lo creerían y es que el nombre debería resultarnos poco menos que bastante familiar. ¿Cuántos conocidos tienen se apelliden Lóp/**ez**, Góm/**ez**, Fernánd/**ez** o Martín/**ez**?

Miren, esa partícula /**ez**/ se trata de nuestro *genitivo* y que nos vincula no sólo como -hijos de- que también, sino como -de familia de- y en esos casos de Lope, de Fernando..., aún para un "hijo" o una "hija" en concreto mejor usaríamos el caso *dativo* de /**iz**/ como sería el apellido de Ru/**iz**.

Tún/**ez** es exactamente el mismo caso de los *genitivos* con /**ez**/. La escuela de la lengua castellana o lengua española es sin duda la misma heredada de la escuela *Car* o *Cartaginesa*, sólo que en el caso concreto de Túnez el vínculo filial es nada más y nada menos que con la popular y tan conocida diosa de los cartagineses: *Tanit*.

Como se trata de un territorio protegido por la diosa ***Tan***/it y al tratarse de un topónimo emplean como es más preceptivo el caso *vocativo* y /***Tan***/ se convierte en /***Tun***/. Por tanto "***Tún***/*ez*" no es un nombre al azar sino que tiene un significado y muy relevante.

A continuación les explico el por qué del nombre *Tanit* y por consiguiente a su vez comprenderán rápidamente por qué se dio el de *Túnez*.

3. 12. 1. ***Tanit***: Verán, se trata de una diosa primordial para los cartagineses tal y como pudiera ser para los fenicios la diosa *Astarté*, aunque pudiera ser que en ocasiones se solaparan entre ellas y también para ambos pueblos.

En cuanto al nombre de -Tanit- se forma con un sintagma primario: (Tan) + (It) que revela una teogonía de ascendencia (Ti) + (Tan), lo cual es natural, los “Ti/**tan/**es” son propios de los antiguos pueblos helenos y en especial de los antiguos *jónicos* y por ascendencia de numerosos pueblos ibéricos al sur y al oeste del río *Ebro*.

El nombre *Tanit* es interesante porque es la diosa que procura la “fortuna”. Los cartagineses la adoraban y es lógico pensar que la invocaban con el objeto de obtener una “mejor” o una “buena” suerte. Verán, -Tan- significa “cuantioso” y por extensión “potencial” y la partícula -**it**- es el “suceso” en cuestión o lo que nosotros conocemos hoy por un “h/**it**/o”. Pues bien, *Tanit* es la diosa de la - FOR · **TUN**/A -. De lo cual se infiere que ***Tún****/ez* a su vez es un topónimo que nos muestra un lugar tan significado como a la vez: “**afortunado**”. El *vocativo* /Tun/ es un grado *superlativo* y por tanto nos muestra que está bajo la protección de la diosa /Tan-it/. A la vez /**ez/** es la partícula que nos permite comprender que se tiene una vinculación filial con ella, tal como sucede con tantos de nuestros patronímicos: *Lóp/****ez****, Pér/****ez****, Martín/****ez****, etc.* Es más, en la lengua española desde la raíz -**Tan**- crearemos *nominativos* como **Tan**/to porque **contiene** “cantidades”, *genitivos* como **Ten**/az porque **contiene** “resistencia”, *dativos* como **Tin**/a porque **contiene** “contenido”, *acusativos* como **Ton**/to porque **contiene** “escaso contenido”, *vocativos* como **Tun**/o porque **contiene** “recaudo de dinero”.

3. 13. ***Tofet***: Se ha especulado con que los cartagineses practicaban sacrificios humanos pero ya les avanzo que no me parece nada plausible. Desde luego, no hay precedentes de tal práctica siquiera para los fenicios y cuadra con los hieráticos ritos *asirios* y no con los cartagineses.

Tengo la convicción de que hay un error de apreciación con la civilización *sumeria*, dado que tanto *Tyro* como otras poblaciones del área fueron también *asirias.* Es más, a los cartagineses en la península ibérica no se les conoce nada parecido de tales aberraciones. Dudo que los cartagineses ofrecieran las vidas de sus primogénitos según los ritos de Molk. Incluso añadiría que para una sociedad tan castrense no sobraba nadie que pudiera empuñar arma y las mujeres que no olvidemos eran -Elaz- "helenas" no hubieran permitido que se les arrebatara la vida de sus hijos, por mucho que el reputado *Plutarco* lo diera como un hecho. Añado que ni *Polibio* ni *Tito Livio* lo mencionan, si no voy errado. Es tanto como pensar que Roma por muy feroz y despiadada que fuera en ocasiones, aprobase los sacrificios humanos para contentar a su colérico dios *Júpiter*. No me lo podría creer, lo dijera quien lo dijera, lo entendería como una propaganda o una "leyenda negra" con la intención de difamar a un adversario que una realidad.

La cartaginesa y la romana eran sociedades que se mostraban pragmáticas y mientras hubiera corderos criados para que sus hígados y entrañas dieran alguna predicción, no era necesario recurrir a la barbarie. Otra cosa distinta es, si acaso pones en un brete la unidad de la soberanía cartaginesa o si pones en entredicho al Estado romano, entonces la situación cambia y mucho. La ferocidad, crueldad y brutalidad de ambas sociedades pudieran no llegar a conocer límites. Y si hablamos de proporcionar "pan" y "circo"



a cambio de generar paz social y de mantenerse más tiempo en el poder, no hay más de que hablar pero el debate lo situamos en otra presunción.

La cuestión es que en el enclave de *Cartago,* en los conocidos como -*To/**fet***- se hallaron unas urnas con huesos de niños pero, es natural que se encontrarán allí y no en cualquier otra parte y del modo más respetuoso y sentido fuera posible para los bebés y los niños fallecidos, probablemente de forma natural y quién sabe si en una incontrolable y funesta epidemia. Miren, en español nos referimos a **feto** al embrión que adquiere la forma característica de su especie y a continuación les explico por qué de la denominación: Es que en realidad ***To/fet*** lo que significa es: “Para el **feto**”. Del mismo modo que cuando los ***car/****petanos,* antepasados también de los *castellanos* fundaron y dieron el nombre de *Toledo*, desglosado como **To**/Ledo. En realidad fue por la devoción que profesaban a su diosa y que protegía la ciudad. Lo que significa **To**/Ledo es “**Por** Leto o “**Para** Ledo”. Así que *Tofet* significa “*Para el Feto*”.

Lo explico con algo más detalle: La escuela castellana sigue la gramática *ibero-cartaginesa* con sus declinaciones *jónicas car* y las veremos como prueba en el caso *nominativo* para ***Fat****/o* y que significa que está “hecho” o “terminado”. De éste se derivará el *genitivo* ***Fet****/o* que significa “de hecho” En su modo *dativo* dará ***Fit****/a* o ***Hit****/o* que se derivará en un “suceso”. En su modo *acusativo* ***Fot****/o* y ¿de qué lo acusamos? Pues, de “acontecimiento sucesivo” o de ser una “reproducción”. Incluso es el sorprendente motivo por el cual todavía en español para referirnos a -*lo que no está hecho y todavía no ha sucedido*- lo haremos con el modo de máximo grado que es el caso *vocativo* con la vocal “u” en el adjetivo y sustantivo: ***Fut****uro.*

3. 14. ***Baleares***: Para comprender esta denominación y todas las cartaginesas en general será necesario saber cómo se construían las oraciones en griego de ascendencia *jónica car*, sí digo bien porque lo que nosotros vemos como palabras *castellanas* eran sus antiguas oraciones o frases simples. Hay tres cosas importantes que debiéramos conocer del idioma *cartaginés* y también del *ibérico*, asimismo luego *castellano* y por consiguiente *español*.

La primera es que no separaban las palabras gráficamente como lo hacemos en la actualidad, las vocalizaban juntas en su prosodia y nosotros sin darnos cuenta lo hacemos igual, no dejamos espacios libres al vocalizar, sólo respiramos al finalizar cada párrafo y que por cierto también separaban pero con un punto que lo colocaban a media altura y nosotros abajo.

Nuestro discurso hoy lo elaboramos un poco más y lo convertimos en algo más complejo pero no es fruto de una mayor inteligencia por nuestra parte, su idioma era perfecto para comunicarse sino que nosotros al desconocer los antiguos significados de sus vocablos tendemos a introducir más y más elementos para una mejor comprensión del discurso.

El caso es que escribimos - BALEAR - cuando para ser más coherentes con nuestro modelo actual de *colocación* en las frases, palabra por palabra, debiéramos escribirlas como - BAL · EAR - y de esta manera comprender su verdadero significado.

La segunda regla que debiéramos tener en consideración son los distintos casos en su gramática y el mecanismo por el cual declinaban las palabras.



Las ventajas de este sistema es extraordinario, mientras nosotros hemos de acudir al auxilio de *preposiciones* para encajarlo todo, ellos en cambio o bien no las necesitaban o quedaban implícitas, porque conociendo un caso, a partir de ahí podías conocer los restantes, únicamente por su declinación.

En este caso se hace imprescindible porque se trata de un *archipiélago*, es decir un conjunto de islas y que metódicamente relacionaron de forma grupal, y como no podía ser de otro modo empleando las declinaciones preceptivas. Para la primera ínsula usaron el caso *nominativo* -M**a**ll/orca-, para la segunda el caso *genitivo* -M**e**n/orca-, para la tercera el caso *dativo* -**I**b/iza-, para la cuarta el caso *acusativo* (F**o**r/mentera) y las otras dos más pequeñas las dejaron fuera de la escala al considerarlas probablemente más que islas, unos islotes o unos grandes peñascos (*Cabrera* y *Conejera*). Luego además quedarían las numerosas grandes rocas...

La tercera cuestión a tener muy en cuenta es que los nombres o palabras *ibero-cartaginesas* se nutren por lo general del correspondiente *sujeto* y *predicado*, sólo que al estar encadenados a veces no es fácil detectarlos, máxime cuando es un idioma que lleno de *solecismo* quebranta cuando *yunta* y *apocopa* y es que en el fondo se trata del funcionamiento concreto de nuestro propio idioma *castellano* o *español*.

En cuanto a las islas Baleares se han dado distintas teorías sobre la cuestión nominativa y a mi entender a pesar de ser aproximadas no acaban de llegar a atinar por completo. Habiendo estudiado el asunto, les puedo asegurar que quienes dieron sus nombres originales no lo hicieron al *tuntún* o al *albur* o al libre albedrío. No sólo obedece a una causa lógica sino que

además está claramente motivada gramaticalmente. Obvio que no únicamente conocían su idioma a la perfección sino también la geografía de aquellas islas y al detalle sus costas y litorales.

Verán, se dice de sus pobladores que les llamaron usando el verbo ΒΑΛΛΟ porque significa *lanzar* y de ahí también la denominación de "Baleares". Están en lo cierto, pero desaciertan de raíz cuando lo justifican creyendo que es a consecuencia de la destreza con la que los insulares se empleaban usando las *hondas* como armas arrojadizas.

Lo cierto es que con ese tan especial cometido los isleños baleares integraban los diversos ejércitos cartagineses pero, hay que tener en cuenta que lo que es *lanzar* no sólo se lanzaban piedras, se lanzaban las flechas, se lanzaban las lanzas, etc; así pues no tuvo por qué ser la razón última del nombre en cuestión y por otro lado hay otro relato todavía más atrevido y es el que nos procura -Lycofron v. 633- pues según en su criterio alega que parece ser que en los calurosos veranos iban completamente desnudos, dicho de otro modo con "las bolas al aire". Desde luego ambas razones tienen base y son para tenerlas en cuenta, pero... la cuestión nominativa fue de otro modo y lo explico a continuación:

Aún es cierto que tuvo que ver con el "verbo" que arriba se aduce, no obstante fue por una causa distinta. Una más pragmática si cabe y que servía a los intereses coloniales cartagineses.

Las islas "***Baleares"*** serían fundamentales, imprescindibles, para la conquista de la península. Las usarían como auténticas "***lanzaderas***" para

iniciar el asalto a sus costas y eso se comprende en la denominación. Los cartagineses empleando su griego no empleaban ΒΑΛΛΟ sino -Balo-, el sintagma verbal -Bal/**ear**- en realidad no se encuentra en el vocablo "Bal" que es un *sustantivo* sino en la expresión verbal "e/**ar**".

Si se fijan, todavía en español solemos exclamar con un ¡ea! para inducir "al movimiento" y añadiendo la consonante -r- final lo transformaron en verbo. Sí, aunque parezca algo lioso, créanme que ustedes lo conocen perfectamente bien por tratarse de nuestra primera conjugación, es decir prácticamente una orden con "**ar**".

Es tal como lo hacemos nosotros en lengua castellana y por ende español. Miren sino air/**ear**, salt/**ear**, tor/**ear**, etc. La oración o frase "*Bal/**ear***" en la actualidad y por semejanza podríamos entenderla como el verbo "***lanzar***" y el sustantivo y nombre propio de "***Baleares***" como "***lanzaderas***".

3. 14. 1. ***Mallorca:*** Verán, solemos comparar los nombres de las islas de *Mallorca* y *Menorca* contraponiendo su mayor o menor territorio, es lógico y es así en buena parte pero déjenme que les sorprenda... no del todo. Las islas de este archipiélago en concreto, quienes las denominaron lo hicieron por sus *formas* o por su *apariencia*, algo por otra parte en términos gramaticales hablando muy heleno.

Es cierto que es tentador siendo *Mallorca* la isla grande creer que viene del latín *maior* y que de ahí fácil derivase a "mayor", sólo que antes de que los romanos la pisaran los cartagineses la habitaron anteriormente y tuvieron que llamarla de algún modo y es el primer nombre que nos quedó y eso seguro no fue en latín. ¿Cómo la llamaban? Pues es nada menos que *Plinio el Viejo* quien nos da el nombre pero nos ha pasado por alto, desapercibido.

Ciertamente *Plinio* tenía una información muy valiosa y estoy convencido que además auténtica y veraz pero no estaba familiarizado con el lenguaje *ibérico* ni siquiera con el *cartaginés* y tampoco lo estuvieron quienes luego estudiaron estos mismos asuntos. Con honestidad admito que no poseo su categoría, tampoco su extraordinaria documentación pero, en cambio estoy alfabetizado en esos inéditos idiomas y fue sólo que ver el nombre que casi sin poder creerlo pude identificarlo a primera vista y de súbito, a qué ínsula se estaba refiriendo. *Plinio* hablaba de una isla en ese archipiélago *Balear* llamada: TIQUADRA.

Pues bien, confirmo que esa -*Ti quadra*- es MALLORCA. Resulta que ambos nombres expresan la misma idea y pudiéramos decir que son lo mismo, no obstante dicho de una manera distinta. Lo explico mejor y que

se pueda entender sencillo. En primer lugar fíjense que es **Mall**/orca y en cambio no **May**/orca, se emplea una "ll" y no una "y" como cabría esperar para consignar a una isla que es "ma(**y**)or". Pero es que no era esto lo que querían expresar y lo hicieron de manera consciente porque llamarla de un modo o de otro suponen cosas muy distintas, abismales.

El nombre "mallorca" introduce el primer caso *nominativo* con la vocal "a" de M**a**ll/a, y esto es por ser la isla grande o principal. Si hubieran empleado un caso *genitivo* con la "e" hubiera sido incongruente, se hubiera inferido una derivación y hablaríamos de una "M**e**ll/a" que disminuiría su carácter primordial y eso lo guardarán para la siguiente isla y es que a Mallorca la llamaron - MALL - por su -*forma*- porque la isla se les antojaba o la percibían como "cuadrada", tal como si de un "cuadrilátero" se tratase.

Una "**malla**" era y sigue siendo en la actualidad el trenzado -cuadrado- que se teje en la *red* de los pescadores o en las *cotas* de "malla". Recuerden ahora el nombre *Tiquadra* que nos dio *Plinio*, es decir que ambas denominaciones la califican igualmente como de "**Cuadrada**".

Por otro lado, el participio o predicado que acompaña al nombre "Mall" es el vocablo "Or/ca", un *acusativo* que pende del *nominativo* "Ar/ca" o "Ar/co", de hecho es lo que se espera de una isla, un "arqueo" y en español todavía decimos -orca- a un animal de la familia de los delfines justo por su "redondez" y también -horca- a la cuerda que se coloca "alrededor" del cuello para ajusticiar y también a un instrumento agrícola que "sujeta" las ramas de los árboles. Créanme que incluso al montar a caballo situando las piernas separadas y *arqueadas* lo hacemos a "horca/jadas".

El *cartaginés* y el *castellano* es nuestro mismo e igual idioma. La partícula "or" la emplearemos en aquello que de algún modo implique "curvatura" o describa un "círculo", tal como se espera de una *isla*. Piensen en -**or**/be- es decir "el mundo", por no decir: -**or**/ografía-, -**or**/tografía-, -**or**/eja-, etc.

Luego, añadir que la partícula "ka" en la actualidad convertida en "**ca**", la empleamos para consignar un "lugar" o un "sitio", tal como decimos hoy -a/**cá**- o a/**quí** -. Así que sin la menor duda, la ínsula - MALL · OR · CA - es "**La malla**" o si mejor se prefiere **"La isla cuadrada"**.



3. 14. 2. ***Menorca:*** La denominación trata de expresar el concepto de "**men**/os" y es que los cartagineses las llamaron así por sus -*formas*-. En el caso que nos ocupa de "**Men**/orca" y que es un caso *genitivo* -de **men**/or-territorio se la denomina derivada no de Mallorca sino del caso *nominativo* -**man**/orca- que como se puede imaginar el vocablo significa "la ínsula principal" y con -**men**/orca- lo hacen pertinente como corresponde a un claro caso *genitivo* con la vocal "e" y para expresar la idea: "de menos isla".

Como dije la partícula "or" la emplearemos en aquello que de algún modo implique una "curvatura" o que describe un "círculo", tal como se espera de una isla. Luego, la partícula -ka- en la actualidad convertida en -ca-, la empleamos para consignar un "lugar" o un "sitio". Por ello - MEN · OR · CA - es **"La isla menor"**.



3. 14. 3. ***Ibiza:*** Su genealogía lleva implícita la intención de mostrarse también como una isla "menor" aunque no comparada con las otras. Ella lo hace de otro modo distinto. Independiente. Tal vez porque es una isla especial, muy apreciada y considerada por sus acontecimientos históricos relacionados estrechamente con los cartagineses. La ínsula se encuentra frente a *Denia* (Alicante) en la península.

De nuevo es *Plinio* quien nos da la clave con el nombre de una ínsula en el área balear y denominada "Parva Hannibalis". Todavía no me explico por qué razón se atribuyó a la minúscula *Conejera,* probablemente porque se trata de una isla pequeña pero casi parece una broma o humillante para ligar a la extraordinaria figura de Aníbal. El islote es ínfimo para un elogio.

No, -Parva Hannibalis- es decir "la pequeña de Anibal" es nada menos que **IBIZA**. Sin duda porque se desconocía que una manera bastante habitual de denominar por los cartagineses era emplear el tercer caso o *dativo* que es descendente. Nosotros lo hacemos igual, la vocal "i" siempre nos indicará una descendencia y además nutrido de la desinencia (-**iz**/a). Es el mismo caso tanto para un nombre común como es ra/**íz** como de un nombre propio como es Ru/**íz**. Cuando decimos tener una discusión "b**iz**/antina" no es porque se produzca en *Bizancio* sino por ser de *menor* calado. Cuando hablamos de "**iz**/ar" es para subir algo desde *abajo*. La denominación *Ib*/***iza*** se refiere a una ínsula que aún siendo "pequeña" estará vinculada a *Aníbal* y por la conquista de la península **ib**/érica. La ínsula - IB/**IZ**/A - es "**La niña íbera"** (la niña de Anibal).

3. 14. 4. ***Formentera:*** Para conocer la denominación de la isla de *Formentera* es muy necesario comprender el mecanismo que se empleaba para las declinaciones y la estructura morfológica del *cartaginés* y el *ibérico*. Mucho más si cabe que con otras islas del archipiélago, dado que la composición del nombre obedece a una oración o frase compleja.

Es un caso *acusativo* empleando la vocal "o" que más tarde dará paso en nuestro idioma a mejores adjetivos sean: *calificativos*, *demostrativos*, etc., y ¿de qué podríamos "acusar" a *Formentera*? Pues de su "forma" *pequeña*.

El segundo vocablo -Men- conocen su significado a través de -Men/orca- que es "menor" y el tercero de -Tera- está referido al "**ter**/ritorio". La ínsula - FOR · MEN · TERA - es **"El trozo de tierra"**.

3. 14. 5. ***Cabrera* y *Conejera:*** En cuanto a ellas, la cuestión nominativa pudiera parecer un caso cerrado. Recuerda mucho a otro gran peñasco como es el de *Sa Dragonera* es decir "Nuestro pequeño terreno de los dragones" a tocar de la isla Mallorquina y que evidencia que ha de tener una estrecha relación con las especies de endémicos reptiles como son sus tan peculiares *lagartos* y *lagartijas* pero déjenme que antes de darlo por descontado, explique el nombre de "dragón".

Miren, el vocablo -**dra**- es un *nominativo* que se relaciona con el verbo *correr*, así también es para -As/**dru**/bal- pero en su caso toma el modo *vocativo* y que es el máximo grado para quien se lanza descrito como el "mejor corredor".

Por otro lado -Gon- es relativo a un gran "terrero" y por extensión a lo que es también "monstruoso", tal como son las *Gón/adas*. Cabe añadir que la partícula -Sa- literalmente es "mía" o "nuestra" pero metafóricamente viene a expresar la idea de "casa".

Para las denominaciones de *Cabrera* y *Conejera* pudieron usar el mismo criterio con la *fauna* existente: *cabras*, *conejos, etc*., no digo que no fuera así, no me constan elementos que lo confirmen o lo desmientan.

No obstante, si usaron el mismo patrón emplearon el *griego* y por tanto, déjenme que ahora aplique la misma plantilla de *Sa Dragonera* para esas otras dos islas. Miren, el vocablo -**Cab**- significa "extremo" como es el caso para un "**cab**/o" o una "**cab**/eza". Por otro lado al incluir el vocablo

-era- que es un corto “espacio” o “territorio”, lo que - CAB/R · ERA - significaría es **“el trozo extremo”**.

Por su parte, *Conejera* aún más insignificante está separada de la anterior por una corta línea de mar. Miren, el *acusativo* -Con- pende del *nominativo* -Can- que significa “paso”. El segundo vocablo que es -Ej- significa “de separación” y finaliza con un tercero: -Er/a- y que hace una mención expresa a un “pequeño cuadro” o “corto territorio”.

Les diría que según esta partición: - CONE · JERA - ese espacio bien pudo ser considerado por nuestros antepasados como **“el trozo separado”**.

3. 15. ***Cartagena:*** es la ciudad emblemática y punto de inflexión más representativo de los cartagineses en la península ibérica. Es la colonia hispánica **gen**erada o en**gen**drada por Cartago. Más tarde los romanos la re-fundarán como *Carthago Nova,* y es obvio que no la podían seguir llamando "Cartagena" y lo explicaré:

Los romanos llevaban mucha intención al re-denominar de ese modo, como si esa ciudad fuera otra "nueva" y es que sabían perfectamente que - Car · ta· **gen**/a - llevaba implícito el ***gen*** de los ***car*** de **Car/**tago, pues se trata de un caso **gen**/itivo que implica una filiación, naturalmente no otra que la propia **car**/ta/gines/a. Véanlo si no de este modo, es muy sencillo: ***Car/***ta - ***gen***/a, tal que así es como la entendían los cartagineses y debiéramos entenderla nosotros.

Seguir llamándola "Cartagena" por los romanos significaba seguir nombrándola como "La nación Car" porque es probable que una de las acepciones del vocablo -gen- en la antigüedad fuera asociada a "nación".

Verán, en la actualidad y en español decimos *gen* para referirnos a un segmento que forma parte de los cromosomas de las células. Es un razonamiento muy científico pero ¿Por qué con estas letras y no con otras? ¿Por qué *gen*? ***Gen*** no lo parezca es una oración y se construye con tres *ideogramas* en un acrónimo: */g,e,n/* Atendiendo a un criterio *sintáctico* los clasificaremos en la frase: */g·e·n/* (*consonante*/*vocal*/*consonante*).

Por otro lado, según la *semántica* del vocablo, dado que los cartagineses al igual que nosotros cuando "g" precede a la vocal "e" la pronunciamos

como si fuera sonido /j/ [jen] [*separación*/*movimiento/volumen*]. Entonces tenemos una *cadena léxica* con categorías gramaticales y las siguientes *acepciones* como son: "principio", "origen", "nacimiento", "familia", "división", "porción", "parte" entre otras y para nuestros antepasados *gen* era primordialmente un: "*segmento hereditario".*

Cartagena fue colonizada en el año 227 a. C., por Asdrúbal el Bello. Se ha dicho que por aquel entonces la ciudad se denominaba *Mastia* y es que por aquella época tuvo que ser una colonia griega. El nombre al menos de entrada sí que lo es.

Las crónicas también aducen que fue un territorio importante para los antiguos tartesios y los fenicios, así que sabemos que muchos y distintos pueblos y a través de los tiempos sucediéndose unos a otros pusieron su mirada en ella, no sólo por su belleza natural sino incluso por su gran valor estratégico.

Por su parte, Aníbal finalmente consolidó las grandes conquistas de su cuñado Asdrúbal y las de su propio padre, Amílcar. Más tarde, también tomó los pueblos aledaños al Tajo y se hizo con Helmántica, la actual Salamanca y a la vez con la capital de los ibéricos vacceos *Arbucala*, a la que llamó como la conocemos en la actualidad: *Toro*. Y es que la cultura esencial y tradicional española, como es la misma *taurina,* en gran parte se la debemos a ellos, a los cartagineses, recuerden que de una inicial "piel de toro" en Cartago se asentaron en otra "piel de toro" que es la península.

Tenemos inscripciones fenicias tanto en *Biblos* como en *Cartago* ya que fueron ciudades abundantemente pobladas por pueblos semitas pero el fenicio no es el idioma con el cual se expresaban los cartagineses, aunque pudieran conocerlo bien.

Ellos, como su propio nombre indica eran y por tanto hablaban el idioma de los *Car*, es decir un griego con acento *Caryo* y entiéndase que sus diferentes fonologías: la fenicia y la cartaginesa eran abismales. Añadiré que por otro lado los escritos fenicios se leen de derecha a izquierda y en cambio las denominaciones cartaginesas tienen un sentido de izquierda a derecha y coinciden con las griegas, al igual que también ocurre con el castellano.

Posiblemente los cartagineses conocían el idioma fenicio bien por la estrecha relación que mantenían con ellos y debemos reconocer que hay consenso entre historiadores que el alfabeto fenicio parece ser posiblemente el primero que usará para cada sonido la representación de un signo único y eso seguro que tuvo que resultar de gran influencia y de manera definitiva también para el idioma griego en general y por tanto incluso en su modalidad *jónica car;* que bien seguro lo aprovechó para su escritura ¿inexistente? pero hay que recordar que un idioma es hablado y la escritura una representación del mismo.

El idioma que hablaban los cartagineses era el mismo que hablaban otros pueblos ***Car*** como los ***Car****/petanos* en la "Al **Car**/ria" o "Al/**car**/reña" Guadalajara y a la vez en la lejana "La **Car**/ia" de Antalya o de Anatolia, sitio original de los ***car****/io* en la entonces llamada *Teke,* la actual *Turquía.*



Piensen que la denominación *Η Καρια* -La Caria- hace referencia a la facultad de comunicarse en la lengua de los Car.

El destacado historiador *Herodoto* y que justo era *Cario* por parte de padre nos da la clave haciéndonos notar que en esa región se denominaba a los pueblos por su manera de hablar, por su lenguaje o por su dialecto, tal así que nos informa que antes de ser llamados ***Caryo*** fueron conocidos como ***Leleges****,* término que se acuñó para "*quienes hablan de manera incomprensible*". Eran *Bar, Bar/os* y por extensión *Bár/baros*. Y sabemos de otro modo más para referirse a ellos: ***Pelasgos***.

En *"La Estoria General de España, Alfonsí"* se menciona claramente a los *Cario, Leleges* y *Pelasgos* como antepasados nuestros. Les explico a continuación el significado de estas tres denominaciones análogas: **Car**/io "cerrado", **Le**/**lej**/es "de idiomas distantes" y **Pel**/**as**/**gos** "de los territorios más antiguos".

Sin embargo había una diferencia en cuanto al idioma de los *cartagineses* de las costas de *Libia* y es que ellos ya habían construido nuevas dicciones, digamos "lo que es un decir" valga la redundancia y que el castellano adoptó directamente. Me refiero a que habían introducido significado a lo que los lingüistas en la actualidad definen como simples "prefijos", "afijos" y "sufijos" y que casualmente son los que empleamos en el idioma español.

Si estas denominaciones atienden al orden de su "colocación" no presento alegación alguna pero en realidad lo que tenemos en nuestro idioma no sólo son una posición sino el ***gen*** de su nombre raíz e incluso su "participio"

porque a mi entender -participan del nombre- y es que conozco lo que significan: *ab* “desde”, *ad* “junto a”, *id* “fuente”, *ar* “estar” o *er* “ser”.

Así pudiera añadir una larga lista y que complementan al sujeto en sus oraciones y que se añadieron a los que ya tenían desde antiguo como eran: *ia, io, ion, on etc.,* porque nuestras palabras de hoy en castellano eran las **gen**/uinas expresiones ***car***, ***car****/yo,* ***car****/petanas* y ***car****/taginesas* de ayer.

Fin

Referencias:

Las referencias se citan explícitas en el documento.

Bibliografía (propia):

[01] Cabrejas, Enric. (2014). Karuo – the Iberian Secret (Book review). Scientific Journal. Kiev. Future Human Image 1(4) 19. ISSN 2311-8822. International Society of Philosophy and Cosmology. Bazaluk O. A. (Ch. Editor). Matusevych T. V. (Ch. Editor).

[02] Cabrejas Iñesta, Enrique. (Enero 2013). Karuo - El Secreto Íbero. ISBN 978-84-9030-665-9. Colección: investigación. Editorial Círculo Rojo. Almería. Depósito Legal: A 1185-2012.

[03] Cabrejas Iñesta, Enrique. (Marzo 2015). Hijos de Titanes - El Secreto Íbero. - ISBN: 978-84-9095-585-7. Colección: Investigación. Editorial Círculo Rojo. Almería. Deposito Legal: AL 199-2015.

[04] Cabrejas Iñesta, Enrique. (Noviembre 2012) Henares, 25,33. Libro de Actas. XIII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares. ISBN: 978-84-92502-28-9. (c) 2012 Diputación Provincial de Guadalajara. Institución de Estudios Complutenses. Centro de Estudios Seguntinos. Depósito Legal GU 210 – 2012.

[05] Cabrejas Iñesta, Enrique. (Noviembre 2014) Luzaga – La cuestión nominativa del municipio de Guadalajara, 327,340. Libro de Actas. XIV Encuentro de Historiadores del Valle del Henares. ISBN: 978-84-88293-05-3. (c) (2014) Diputación Provincial de Guadalajara. Institución de Estudios Complutenses. Centro de Estudios Seguntinos-Ayuntamiento de Sigüenza. Depósito Legal M 29533-2014.

Bibliografía (general):

[1] Adalian, Rouben Paul. (2010). Historical dictionary of Armenia. Lanham MD: Scarecrow Press. pp. 336–8. ISBN: 0810874504.

[2] Alexiou, Margaret. (1982). "Diglossia in Greece". In Haas, William. Standard Languages: Spoken and Written. Manchester: Manchester University Press. pp. 156–192. ISBN: 978-0-389-20291-2.

[3] Allan, Rutger J. (2014). Changing the Topic: Topic Position in Ancient Greek Word Order. Mnemosyne. Bibliotheca Classica Batava 67.2: 181-213.

[4] Allen, W. Sidney. (1968). Vox Graeca - A Guide to the Pronunciation of Classical Greek. Cambridge University Press. ISBN 0-521-20626-X.

[5] Anca Balaci. (1992). Mic dicționar de mitologie greacă si romană, București, Editura Mondero. ISBN: 973-9004-09-2.

[6] Angold, Michael. (1997). The Byzantine Empire 1025–1204. p. 117. ISBN: 0-582-29468-1.

[7] Antony Andrewes. (1971). Greek Society. Pelican Books.

[8] Atkinson, Quentin D.; Gray, Russel D. (2006). How Old is the Indo-European Language. McDonald Institute for Archaeological Research. pp. 91 -109. ISBN: 978-1-902937-33-5.

[9] Babiniotis, George. (1992). The Question of Mediae in Ancient Macedonian Greek Reconsidered. In Brogyanyi, Bela; Lipp, Reiner. Historical Philology. Greek, Latin and Romance. Amsterdam and Philadelphia. John Benjamins Publishing Company. pp. 29–40.

[10] Bagnall, Nigel. (1999). The Punic Wars. Rome - Carthage and the Struggle for the Mediterranean. London. Pimlico.

[11] Baker, George Philip. (1943). Aníbal. Editorial Iberia S.A. para Círculo de Lectores. 2004. ISBN: 978-84-672-0491-9.

[12] Bakker, Egbert J. (2010). A companion to the Ancient Greek language. Oxford. Wiley-Blackwell.

[13] Barton, Simon. (2009). A history of Spain. Basingstoke. Palgrave Macmillan. ISBN: 978-0230200111.

[14] Bartoněk, Antonin. (2003). Handbuch des mykenischen Griechisch. Heidelberg. Carl Winter. ISBN: 3-8253-1435-9.

[15] Beekes, Robert Stephen Paul (2009). Etymological Dictionary of Greek. Leiden and Boston. Brill. ISBN: 978-90-04-17418-4.

[16] Biografía de Aníbal. Encyclopedia Britannica.

[17] Biographie d'Hannibal. The Columbia Encyclopedia.

[18] Boatwright, Mary T., Daniel J. Gargola, and Richard J. A. Talbert. (2004). The Romans. From village to empire. New York and Oxford. Oxford Univ. Press.

[19] Bonnefoy, Yves. (1992). Kinship Structures in Greek Heroic Dynasty. Greek and Egyptian Mythologies. University of Chicago Press. ISBN: 0-226-06454-9.

[20] Boularès, Habib. (2000). Hannibal. Perrin. París. ISBN: 2-7028-5374-9.

[21] Brewster, Harry. (1993). Classical Anatolia. The Glory of Hellenism. London. I. B. Tauris.

[22] Browning, Robert. (1983) (1969). Medieval and Modern Greek. Cambridge. UK. Cambridge University Press. ISBN: 0-521-23488-3.

[23] Bugh, Glenn. R. (2006). The Cambridge companion to the Hellenistic world. Cambridge. UK. Cambridge Univ. Press.

[24] Bulfinch, Thomas. (2003). Greek Mythology and Homer. Bulfinch's Greek and Roman Mythology. Greenwood Press. ISBN: 0-313-30881-0.

[25] Burkert, Walter. (2002). Prehistory and the Minoan Mycenean Era. Greek Religion. Archaic and Classical. Blackwell Publishing. ISBN: 0-631-15624-0.

[26] Burkert, Walter. (1992). The Orientalizing revolution. The Near Eastern influence on Greek culture in the early Archaic age. Cambridge. MA. Harvard Univ. Press.

[27] Burn, Lucilla. (1990). Greek Myths. Univ. of Texas Press. ISBN: 0-292-72748-8.

[28] Carr, Raymond. Spain, a history. New York. Oxford University Press. ISBN: 978-0192802361.

[29] Carrasco Lazareno, María Teresa (2012). El sello real en Castilla. (siglos XII-XVII) Madrid. Universidad Complutense de Madrid. pp. 63-169. ISBN: 9788469547922.

[30] Cartledge, Paul A. (2004). The Spartans. Livanis. ISBN: 960-14-0843-6.

[31] Cashford, Jules. (2003). The Homeric Hymns. Penguin Classics. ISBN: 0-14-043782-7.

[32] Casio, Dion. Historia de Roma. Libro XV. Loeb.

[33] Chadwick, John. (1958). The Decipherment of Linear B. Second edition. (1990). Cambridge UP. ISBN: 0-521-39830-4.

[34] Chantraine, Pierre. (2009). Dictionnaire étymologique de la langue grecque, new and updated edn., edited by Jean Taillardat, Olivier Masson & Jean-Louis Perpillou. 3 vols. Paris. Klincksieck. (1st edn. 1968 - 1980).

[35] Christidis, Anastasios-Phoibos. (2007). ed. A History of Ancient Greek: from the Beginnings to Late Antiquity. Cambridge. Cambridge University Press.

[36] Cole, J. (2011). Ethnic Groups of Europe: An Encyclopedia. Ethnic Groups of the World Series. Abc-Clio Incorporated. ISBN: 9781598843026.

[37] Colvin, Stephen C. (2007). A historical Greek reader: Mycenaean to the koiné. Oxford: Oxford University Press.

[38] Cottrell, Leonard. Hannibal - Enemy of Rome. ISBN: 0-306-80498-0.

[39] Crosby, Henry Lamar; Schaeffer, John Nevin. (1928). An Introduction to Greek. Boston and New York: Allyn and Bacon, Inc.

[40] Crouzet, Sandrine. (2006). Hannibal. L’homme qui a fait trembler Rome. L’Histoire, n°308.

[41] Dan Dana. (2008). Zalmoxis de la Herodot la Mircea Eliade. Istorii despre un zeu al pretextului, Polirom, Iași.

[42] Dawkins, R.M. (1916). Modern Greek in Asia Minor. A study of dialect of Silly, Cappadocia and Pharasa. Cambridge: Cambridge University Press.

[43] Diccionario de la lengua. (1994). Alianza Editorial. ISBN: 84-206-0660-X. Madrid.

[44] Diodorus Siculus. Bibliotheca historica.

[45] Dunbar Chaplin, Jane. (2000). Livy's Exemplary History. Oxford University Press. Oxford.

[46] Dusinberre, Elspeth R. M. (2013). Empire, Authority, and Autonomy In Achaemenid Anatolia. Cambridge. Cambridge University Press.

[47] Edmunds, Lowell. (1980). Comparative Approaches. Approaches to Greek Myth. Johns Hopkins University Press. ISBN: 0-8018-3864-9.

[48] Edwards, John. (2000). The Spain of the Catholic Monarchs. 1474-1520. Oxford. B. Blackwell. ISBN: 978-0631221432.

[49] El Diccionario Griego-Español. (DGE) del Instituto de Lenguas y Culturas del Mediterráneo y Oriente Próximo (ILC) del Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CCHS) del CSIC (Madrid)

[50] Eliade, Mircea. Zalmoxis, the vanishing God.

[51] Encyclopedia Digital Wikipedia.

[52] Erskine, Andrew. (2003). A companion to the Hellenistic world. Malden, MA, and Oxford. Blackwell.

[53] Flaubert, Gustave. Salambó.

[54] Flower, Harriet I. (2004). The Cambridge companion to the Roman Republic. Cambridge, UK: Cambridge Univ. Press.

[55] Fortson, Benjamin W. (2010). Indo-European Language and Culture. An Introduction. 2d ed. Oxford. Wiley-Blackwell.

[56] Fox, Margalit. (2013). The Riddle of the Labyrinth -The Quest to Crack an Ancient Code. 1st edition. New York. Ecco Press.

[57] Freeman, Charles. (1999). Egypt, Greece and Rome: Civilizations of the Ancient Mediterranean. Oxford University Press. ISBN: 0-19-872194-3.

[58] García de Cortázar - Sesma Muñoz, J.A. (1998). La Edad Media - una síntesis interpretativa. Alianza Editorial. Madrid. ISBN: 84-206-2894-8.

[59] Gates, Charles, Jacques Morin, and Thomas Zimmermann. (2009). Sacred Landscapes In Anatolia and Neighboring Regions. Oxford. Archaeopress.

[60] George Lăzărescu, Dicționar de mitologie, București, Casa Editorială Odeon. (1992). ISBN: 973-9008-28-3.

[61] Georges Roux. (1966) Ancient Iraq. Penguin Books.

[62] Georgiev, Vladimir Ivanov (1981). Introduction to the History of the Indo-European Languages. Sofia. Bulgarian Academy of Sciences.

[63] Gerli, E. Michael. (2003). Medieval Iberia. An encyclopedia. New York. Routledge. ISBN: 0-415-93918-6.

[64] Goldsworthy, Adrian. (1998). The Roman Army at War 100 BC - AD 200. Oxford University Press. Oxford.

[65] Goldsworthy, Adrian. (2003). The Fall of Carthage. London. Cassell.

[66] Greek Mythology. (2002). Encyclopedia Britannica.

[67] Greek Religion. (2002). Encyclopedia Britannica.

[68] Grimal, Pierre. (1986). Argonauts. The Dictionary of Classical Mythology. Blackwell Publishing. ISBN: 0-631-20102-5

[69] Hamp, Eric P. (2013). The Expansion of the Indo-European Languages - An Indo-Europeanist's Evolving View. (PDF). Sino-Platonic Papers. 239.

[70] Hansen, Hardy and Quinn, Gerald M. (1992). Greek-An Intensive Course, Fordham University Press.

[71] Henry George Liddell; Robert Scott. A Greek-English Lexicon.

[72] Heracles. (2002). Encyclopedia Britannica.

[73] Herodotus. The Histories.

[74] Hesiod. Theogony.

[75] Homer. Iliad. 2 vols. (1999) revised by William F. Wyatt, Loeb Classical Library, Harvard University Press.

[76] Homer. Odyssey. 2 vols. (1995) revised by George E. Dimock, Loeb Classical Library. Harvard University Press.

[77] Homeric Hymns. English translation in the Online Medieval and Classical Library.

[78] Hooker, J.T (1980). Linear B- An introduction. Bristol. UK. Bristol Classical Press.

[79] Horrocks, Geoffrey (1997). Greek: A History of the Language and Its Speakers. London and New York. Longman Linguistics Library. (Addison Wesley Longman Limited). ISBN: 0-582-30709-0.

[80] Howgego, C. J. (1995). Ancient History from Coins. ISBN 0-415-08992-1.

[81] Hugh G. Evelyn White. (1964). Hesiod - The Homeric Hymns and Homerica. Cambridge. Harvard University Press.

[82] Itálico, Silio. Punica.

[83] Jeffery, Lilian Hamilton. (1990). The Local Scripts of Archaic Greece. Revised Edition with a Supplement by A. W. Johnston. Oxford: Oxford Univ. Press.

[84] John Church, Alfred; Gilman, Arthur. (1998). The Story of Carthage. Biblo – Tannen.

[85] Jordanes. Getica.

[86] Kallendorf, Craig W. (2007). A Companion to the Classical Tradition. Malden. MA. Blackwell.

[87] Kamen, Henry. (2005). Spain, 1469-1714. A society of conflict. Harlow Pearson-Longman. ISBN: 978-0582784642.

[88] Kelly, Douglas. (2003). Sources of Greek Myth. An Outline of Greek and Roman Mythology. Douglas Kelly. ISBN: 0-415-18636-6.

[89] Kinzl, Konrad. (2006). A companion to the Classical Greek world. Oxford and Malden. MA. Blackwell.

[90] Kirk, Geoffrey Stephen. (1974). The Nature of Greek Myths. Harmondsworth. Penguin. ISBN: 0-14-021783-5.

[91] Krill, Richard M. (1990). Greek and Latin in English Today. Wauconda. IL: Bolchazy-Carducci Publishers. ISBN: 0-86516-241-7.

[92] Lancel, Serge. (1997). Aníbal. Barcelona. Editorial Crítica. ISBN: 84-7423-826-9.

[93] Las Siete Partidas. (1989). Madrid. Lex Nova. ISBN: 84-7557-283-9.

[94] Lazenby, J.F. (1998). Hannibal's War - A Military History of the Second Punic War. University of Oklahoma Press.

[95] Leckie, Ross. Scipio Africanus. (1998). The Man Who Defeated Hannibal. Regnery. ISBN: 0-89526-412-9.

[96] Lexicon Iconographicum Mythologiae Classicae. Artemis - Verlag. (1981 - 1999).

[97] Livio, Tito. Ab Urbe condita libri. Gredos.

[98] Livio, Tito. Historia Romana.

[99] M.L. West, Hesiod; Theogony. (1966) Oxford University Press.

[100] Martínez Díez, Gonzalo. (2003). Alfonso VI; señor del Cid, conquistador de Toledo. Madrid. Temas de Hoy. ISBN: 978-84-8460-251-4.

[101] Martínez Díez, Gonzalo. (2005). El Condado de Castilla (711 - 1038). La historia frente a la leyenda. Valladolid. Junta de Castilla y León. ISBN: 84-9718-275-8.

[102] Menéndez - Pidal De Navascués, Faustino. (2004). El Escudo de España. Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía. Madrid. ISBN: 84-88833-02-4.

[103] Michel Lejeune. - Froehner Colección-cursiva registro. (1953). Paris. Biblioteca Nacional.

[104] Mikasa, Takahito. (1999). Essays On Ancient Anatolia. Wiesbaden. Harrassowitz.

[105] Mira Guardiola, Miguel Ángel. (2000). Cartago contra Roma-las guerras púnicas. Madrid. Aldebarán. ISBN: 84-88676-89-1.

[106] Moreno Fernández, Francisco. (2005). Historia social de las lenguas de España. Ariel. ISBN: 84-344-8263-0.

[107] Nagy, Gregory. (1992). The Hellenization of the Indo - European Poetics. Greek Mythology and Poetics. Cornell University Press. ISBN: 0-8014-8048-5.

[108] Newton, Brian. (1972). The Generative Interpretation of Dialect; A Study of Modern Greek Phonology. Cambridge. Cambridge University Press. ISBN: 0-521-08497-0.

[109] North John A., Beard Mary, Price Simon R.F. (1998). The Religions of Imperial Rome.

[110] Classical Mythology in English Literature. A Critical Anthology. Cambridge University Press. ISBN: 0-521-31682-0.

[111] Nuevo Atlas de España. (2001). Barcelona. Salvat editores, S.A. ISBN: 84-345-0525-8.

[112] Palmer, Leonard R. (1980). The Greek language. London: Faber & Faber.

[113] Papadopoulou, Thalia. (2005). Introduction- Heracles and Euripidean Tragedy. Cambridge University Press. ISBN: 0-521-85126-2.

[114] Perseus Digital Library. Gregory R. Crane. Tufts University.

[115] Peyramaure, Michel. (1999). Les Colosses de Carthage. Pocket. ISBN: 2-266-09198-0.145.

[116] Pierson, Peter. (1999). The history of Spain. Westport. Conn. Greenwood Press. ISBN: 978-0313360732.

[117] Pindar. Pythian Odes.

[118] Plutarco. Vidas Paralelas.

[119] Polibio. Historias.

[120] Polybe, Histoire générale.

[121] Prevas, John. (2001). Hannibal Crosses the Alps- The Invasion of Italy and the Second Punic War. Nueva York. Da Capo Press.

[122] Ralli, Angeliki. (2001). Μορφολογία. Athens- Ekdoseis Pataki.

[123] Ramsay, WM. (2010). The Historical Geography of Asia Minor. Cambridge University Press.

[124] Renfrew, Colin (1990) (1987). Archaeology and Language: The Puzzle of Indo-European Origins. Cambridge- Cambridge University Press. ISBN: 978-0-521-38675-3.

[125] Roisman, Joseph.; Worthington, Ian. (2010). A Companion to Ancient Macedonia. John Wiley and Sons. ISBN: 1-4051-7936-8.

[126] Rosenstein, Nathan S., and Robert Morstein-Marx. (2006). A companion to the Roman Republic. Oxford. Blackwell.

[127] Sahakyan, Lusine. (2010). Turkification of the Toponyms in the Ottoman Empire and the Republic of Turkey. Montreal. Arod Books. ISBN: 978-0969987970.

[128] Sihler, Andrew L. (1995). New Comparative Grammar of Greek and Latin. New York; Oxford University Press. ISBN: 0-19-508345-8.

[129] Smith, Anthony D. (1999). Myths and memories of the nation. Oxford University Press. ISBN 0-19-829534-0.

[130] Smyth, Herbert Weir.; Messing, Gordon. (1956) (1920). Greek Grammar. Cambridge; Harvard University Press. ISBN: 0-674-36250-0.

[131] Stephen Mitchell. (1995). Anatolia; Land, Men, and Gods in Asia Minor. The Celts in Anatolia and the impact of Roman rule. Clarendon Press. ISBN: 978-0198150299

[132] Stoll, Heinrich Wilhelm. -translated by R. B. Paul- (1852). Handbook of the religion and mythology of the Greeks. Francis and John Rivington.

[133] Strabo. Geographica III.

[134] Symeonides, Ch.P. (2007). “Greek language”. Papyros-Larousse-Britannica. Editions Papyros. ISBN: 978-960-6715-39-6.

[135] Takaoğlu, Turan. (2004). Ethnoarchaeological Investigations In Rural Anatolia. İstanbul; Ege Yayınları.

[136] Taracha, Piotr. (2009). Religions of Second Millennium Anatolia. Wiesbaden; Harrassowitz.

[137] The Greeks. (2008) Encyclopedia Britannica. US; Encyclopedia Britannica, Inc. Online Edition

[138] The Iliad. H. (1998) Penguin Classics ISBN: 0-14-027536-3

[139] The Odyssey. H. (1999) Penguin Classics ISBN: 0-14-026886-3

[140] Trobe, Kala. (2001). Dionysus. Invoke the Gods. Llewellyn Worldwide. ISBN: 0-7387-0096-7.

[141] Trojan War. (1952) Encyclopedia The Helios.

[142] Troy. (2002) Encyclopedia Britannica.

[143] Ventris, Michael.; Chadwick, John (1956). Documents in Mycenaean Greek. Cambridge UP. ISBN: 0-521-08558-6.

[144] Vicens Vives, J . (1984). Atlas de Historia de España. Barcelona. Editorial Teide. ISBN: 84-307-7002-X.

[145] Victor Kernbach. (1995) Dicţionar de mitologie generală, Bucureşti. Albatros.

[146] Walbank, Frank W. (1993). The Hellenistic world. Revised ed. Cambridge, MA; Harvard Univ. Press.

[147] West, M. L. (1966) Theogony. Oxford University Press.

[148] Η. Μανιατέας - Ι. Τεγόπουλος (επιμ.), Ιστορία των Ελλήνων Ι. Προϊστορικοί χρόνοι, Εκδόσεις «Δομή» Α.Ε.: Αθήνα χ.χ., σσ. 344-609.

[149] Ηροδότου. Ιστορίαι.

[150] Κ. Δημακοπούλου. Επιμ., Ο Μυκηναϊκός Κόσμος. Πέντε αιώνες πρώιμου ελληνικού πολιτισμού.

[151] Μπαμπινιώτης Γεώργιος (1998) επιμ., Λεξικό της Νέας Ελληνικής Γλώσσας, Κέντρο Λεξικολογίας.

[152] Ντ. Βασιλικού. (1995) Μυκηναϊκός πολιτισμός, Βιβλιοθήκη της εν Αθήναις Αρχαιολογικής Εταιρείας, Αθήνα.

[153] Σπ. Ιακωβίδης, (1973) Αι μυκηναϊκαί ακροπόλεις, Εκδόσεις Πανεπιστημίου Αθηνών: Αθήνα.



Resumen

Cuando *Enrique Cabrejas Iñesta* en Abril de 2012 realizó su asombroso **descubrimiento** de los insólitos **orígenes** de la lengua española todavía desconocía la denominación explícita y explicativa para todo ello. Fue, a partir de 2018 con el hallazgo y verificación de las inéditas **declinaciones ibéricas** que pudo por fin en 2022 averiguar y dar nombre a lo que en verdad había ocurrido para el suceso transcendental del nacimiento del **castellano**. Esa explicación tuvo un nombre desconocido hasta la actualidad: **casta** y es -según Cabrejas- de donde procede la lengua **castellana** y por tanto el idioma **español**. Se dio cuenta de que las palabras españolas no eran tal y como las conocemos en la actualidad, se refería a que **fueron pensadas de otro** y de distinto **modo** al idioma latín. Ni lo imaginan. Sí, lo que vemos como *letras* no son únicamente *grafemas,* unidades mínimas de escritura sino *ideas.* La ortografía española es una escritura *fonética, figurativa* y también *significada -según Cabrejas-.* Nuestros caracteres son ***ideogramas***. ¡Asombroso! ¡Impensable! No obstante tiene mucha lógica, las palabras son la representación de una lengua que es hablada, aún luego se transmitiera también escrita. Averiguó que el diagnóstico dado para la lengua española está equivocado y la razón es sencilla: Se le atribuye al latín el alfabeto español pero supo que no fue éste quien lo generó, por tanto tuvo que proporcionarlo otra lengua y entonces ¿cuál? Lo explica Cabrejas:

"El alfabeto español constituye un inequívoco *sistema de ideogramas* que ha sido inadvertido desde tiempos *alfonsinos* hasta hoy. Cada letra es un símbolo figurativo que representa un concepto y sólo uno. A diferencia de otros lenguajes también *criptográficos* como *el jeroglífico egipcio,* el idioma *castellano* en cambio no se inspira dando forma objetos: *animales, plantas, partes del cuerpo, etc.*, sino que simboliza con unos sencillos trazos toda una inteligente filosofía de *unidades* heredado de un ***alfabeto jónico eurasiático*** de época *frigia*. Para comprender como fue posible hemos de remontarnos al principio del lenguaje cuando hace miles de años surgió en *Mesopotamia* con los *sumerios* la escritura denominada *cuneiforme*. Al principio los caracteres eran tantos como ideas que se querían representar y se hizo impracticable. Así que luego se pensó desde otras civilizaciones otros sistemas, tal como el *alfabético."*

Cabrejas ha decodificado esos ancestrales significados y los ha relacionado letra a letra en una *Tabla*, la cual revela la sabiduría sin par de quienes originalmente las idearon, mucho pueda sorprender el *español* es *una lengua ideada*. Sí, *un idioma construido* - afirma Cabrejas - y en absoluto esto es contradictorio a la vez con ser una *lengua natural*. Es un lenguaje de *composición*. Las letras de nuestro alfabeto tuvieron por cometido representar ideas. Al ponerlas en palabras explican una *dicción*, sólo que de sus significados nunca tuvimos constancia. El alfabeto español es un sistema tan puro que cada figura indica con absoluta precisión su propia sustancia, modo de función y ley. Nuestras letras colocadas una tras otra en vocablos o cartuchos representan conceptos sin necesidad de extendernos más en sus implicaciones. Son *acrónimos*, *siglas*, *iniciales*. Parece increíble ¿verdad? Pongamos un ejemplo para entenderlo mejor. Si en lugar de escribir palabras enteras escribimos **ONU** comunicamos con apenas tres caracteres una extensa locución: *"**O**rganización (de las) **N**aciones **U**nidas".* Las letras que integran las palabras de nuestro léxico español sorprenderá mucho pero - según Cabrejas - funcionan de igual manera. Los *ideogramas* son un modo de escritura de los más antiguos del mundo. Lo extraordinario es que la lengua española ha sido capaz de conservarlos con sus rasgos esenciales intactos y a través de los tiempos comunicarnos una eternidad. Por miles de años representaron no únicamente *sonidos* sino *ideas*. Tanto *la lengua ibérica* como su heredera *la lengua española* son escrituras *ideo-gramáticas*. No es algo poco común, lo sorprendente es que se dé en el *español* cuando siquiera se esperaba. Con este nuevo conocimiento nada podrá ser igual a partir de ahora. Esta teoría lo cambia todo, radical. Para entender el léxico español, su gramática y etimologías es imprescindible conocer "*La Tabla".*

Sostiene que la madre del ***castellano*** y por tanto del idioma ***español*** es ***la lengua casta car*** y que sus vocablos se crearon a partir de las declinaciones que son hoy nuestras cinco vocales y estas locuciones "vetustas" que se entienden como -viejas- pero que en su origen fueron (vetu) es decir "prohibidas" durante la romanización, pasaron de madre a hijo a través de la *oralidad* y de los cánticos de nuestra lengua vernácula de ***sustrato ibérico*.** Tras largo periodo en la península, tomaron forma gramatical consolidada con una **nueva caligrafía *romance*** en tiempos de los Jueces y Reyes de Castilla y a tiempo posterior con los traductores de la Corte de Toledo y con esa lengua renovada llegó hasta nuestros días siendo conocida como ***el idioma español.***



Breve Biografía

Enrique Cabrejas Iñesta nació en Barcelona y se educó en las Escuelas Pías de San Antonio Abad. Es un vocacional investigador de la historia del lenguaje y además políglota; se expresa en ocho idiomas y adquirió profundos conocimientos de otros varios; contemporáneos, medievales y antiguos. Combinó siempre que le fue posible el quehacer cotidiano con la lingüística, la historia, la literatura, la pintura, la música y la mitología clásica, convirtiéndose de esta última en un experto mitógrafo. Vivió y estudió en Barcelona, Cambridge, Módena y Moscú para mejorar en idiomas y en la lectura de literatura clásica. En Agosto de 2006 mientras estudiaba lengua rusa en la residencia de estudiantes de La Universidad Estatal Lomonosov inicia una exploración como aficionado a la historia lingüística que culmina el 21 de Abril de 2012 con *el descifrado de la escritura y lengua ibérica (septentrional)* siendo respaldado por el insigne PhD. Professor Oleg Bazaluk de la National Pedagogical Dragomanov University y otros. A partir de esta inesperada efemérides es propuesto como ponente de La Sociedad Filosófica Internacional (SFIC); autor de inéditas tesis sobre la diosa ΛΗΤΩ (2014) y ROME The Etymological Origins (2016) en la revista académica Ph&C; miembro del consejo de redacción de la revista científica Future Human Image Scientific Journal; revisor de documentos científicos en el área de humanidades de la revista Cogent OA - Taylor & Francis Group y otras publicaciones; e indexado *científico* por las autoridades científicas rusas. Desde entonces ha publicado más de 400 trabajos y estudios lingüísticos en Academia.edu, Researchgate y otras plataformas digitales como investigador independiente. En apenas tres años, publicó dos libros de la trilogía EL SECRETO ÍBERO: Karuo (2013), Hijos de Titanes (2015). Asimismo ha participado como co-autor en ediciones publicadas por notorias instituciones culturales españolas como son la Institución de Estudios Complutenses y la Diputación Provincial de Guadalajara en los encuentros de Historiadores del Valle de Henares. Cuenta desde 2014 con el aval de reputados académicos, doctores y científicos internacionales. Siendo respaldado en más de una cincuentena de áreas del conocimiento: Filosofía del Lenguaje, Ontología, Filosofía Antigua y Fenomenología, entre otras materias. Como gramático ha decodificado distintas reliquias ibéricas: monedas, bronces, placas y téseras entre las que se incluyen *el bronce de Luzaga, las placas Botorrita I* y *la tésera de Froehner.* Sus hallazgos han sido recogidos por numerosos medios de comunicación internacionales y prensa en todo el mundo. En Agosto de 2018 completa *la Tabla de ideogramas* del idioma español (La Tabla de Cabrejas) y concluye que la ortografía española es una escritura *fonética, figurativa* y también *significada* y que en consecuencia *el alfabeto español* constituye un inequívoco *sistema de unidades* que ha sido inadvertido desde tiempos *alfonsinos* hasta hoy. Asimismo estudia etimologías y topónimos de los pueblos y las ciudades de España a partir de la escritura ibérica. Elabora una exhaustiva base de datos con las inadvertidas fuentes y raíces ibéricas que fundaron las estructuras morfológicas del antiguo idioma castellano y en la actualidad lleva a cabo una misión: Ha iniciado una campaña a través de *Change.org* para que La RAE tenga a bien estudiar su petición de dilucidar la verdadera relación parental de la lengua española con la ibérica a la hora de elaborar sus diccionarios, dado que le consta abastamente que el substrato de las palabras que hoy constituyen el léxico español son en realidad genuinas locuciones *ibéricas* de ascendencia *licia-jónica.* Fue, a partir de 2018 con el hallazgo y verificación de las inéditas **declinaciones ibéricas** que pudo por fin en 2022 averiguar y dar nombre a lo que en verdad ocurrió para el nacimiento y construcción del **castellano**. Esa explicación según él tuvo un nombre desconocido hasta la actualidad: **casta** y que es el origen cierto de la lengua **castellana** y por tanto del idioma **español**.



“*Castellano* viene de *Casta*” *y* “*De tal **Casta** a tal **Castilla***”

Enrique Cabrejas Iñesta

